
 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSÍO
	Guía o Itinerari Ginecologia i Obstetrícia	DOC-PR-138	20/05/2021	4
	Revisió			Pàgina 1 de 65

ITINERARIO FORMATIVO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA


Hospital Universitari Vall d'Hebron

ELABORAT	REVISAT	VALIDAT
Tutors	Resp Assistencials /Comissió de Docència	Comissió de Docència 17.06.2021

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 2 de 68

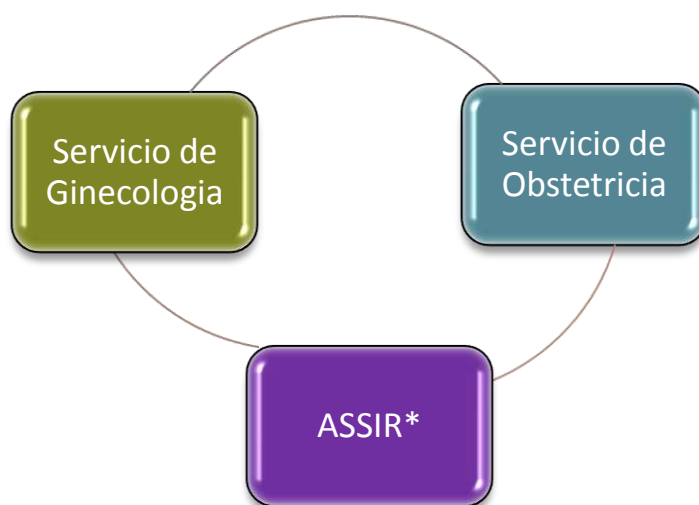
Índice

1. Estructura de la UUDD	3
2. Definición de la especialidad y de la competencia profesional	6
3. Objetivos generales de la formación	7
4. Competencias generales	8
5. Competencias en Obstetricia	18
6. Competencias en Ginecología	28
7. Plan de rotaciones	37
8. Objetivos de aprendizaje específicos y actividades por cada año de formación	38
8.1 Primer año	40
8.2 Segundo año	49
8.3 Tercer año	55
8.4 Cuarto año	62
9. Sesiones clínicas	67
10. Cursos para residentes y congresos recomendados	67
11. Webs de interés y bibliografía recomendada	68

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 3 de 68

1. Estructura de la Unitat Docente

La Unitat docente multiprofesional de Obstetrícia y Ginecología está formada por los servicios de Obstetrícia y Ginecología del Hospital Universitario Vall d'Hebron y por los centros de atención primaria del ASSIR* Muntanya, todos ellos pertenecientes al Institut Català de la Salut.




* Programa de atención a la salud sexual i reproductiva

ASSIR Muntanya	
CAP Guinegueta	CAP Ciudad Meridiana
CAP Turó	CAP Roquetas
CAP Rio de Janeiro	CAP Horta
CAP Chafarinas	CAP Sant Andreu

Cartera de servicios del Servicio de Obstetrícia:

- Diagnóstico prenatal
- Gestación de riesgo
- Medicina materna
- Medicina y cirugía fetal
- Atención al parto
- Atención al puerperio
- Ecografía obstétrica
- Urgencias obstétricas
- Endocrinología ginecológica

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSÍO
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 4 de 68


- Infertilidad y esterilidad (incluye FIV i ICSI de alta complejidad)
- Menopausia de riesgo
- Contracepción de riesgo

Cartera de servicios del Servicio de Ginecología:

- Ginecología general
- Ginecología del suelo pélvico
- Ginecología oncológica
- Cirugía endoscópica
- Patología mamaria
- Ecografía ginecológica
- Urgencias ginecológicas

Cartera de servicios del ASSIR:

- Consejo reproductivo
- Control prenatal
- Educación para la maternidad y paternidad. Preparación al nacimiento grupal
- Educación grupal en el postparto
- Puerperio domiciliario y en consulta
- Planificación familiar y contracepción
- Consejo afectivo sexual
- Atención a los jóvenes
- Actividades preventivas en salud sexual y reproductiva
- Ginecología
- Prevención, diagnóstico y tratamiento de las ITS
- Diagnóstico precoz de cáncer ginecológico y mama
- Menopausia/climaterio. Programa de educación para la salud de la mujer durante la menopausia/ climaterio.
- Actividades educativas dirigidas a la comunidad en materia de salud materno-infantil, salud afectivo-sexual y reproductiva: jóvenes, escuelas, asociaciones de mujeres y otros.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 5 de 68

Coordinadores de la Unidad Docente

Dr. Francesc Baró, Coordinador de la Subcomisión de Obstetricia y Ginecología
Sra. Isabel Delgado, Supervisora de Sala de Partos

Responsables de los servicios

Hospital


Dr. Antonio Gil, Jefe de Servicio de Ginecología
Dra. Elena Carreras, Coordinadora del Servicio de Obstetricia
Dra. Isabel Delgado, supervisora de la Sala de Partos

ASSIR

Sra. Ana Zaragoza, responsable ASSIR Muntanya
Sra. Celia Vall, responsable ASSIR Muntanya
Dra. Jorgina Munròs, responsable ASSIR Muntanya

Tutores de residentes

Dr. Francesc Baró
Dra. Silvia Arevalo
Dr. Jose Luís Sánchez
Dra. Montserrat Cubo

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

2. Definición de la especialidad y de la competencia profesional

La complejidad de las funciones que se atribuyen a la Obstetrícia y Ginecología se inscribe en el marco de los principios de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad de los equipos profesionales en la atención sanitaria que consagra la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. La denominación oficial de la especialidad es Obstetrícia y Ginecología. La duración de la formación especializada es de 4 años y el requisito previo es la licenciatura en Medicina.

La especialidad de Obstetrícia y Ginecología debe conceptuarse actualmente como una especialidad de contenido extenso y diverso que incluye:

- a) La fisiología de la gestación, el parto y el puerperio, así como de su patología y su tratamiento.
- b) La fisiología, patología y tratamiento inherente a los órganos que constituyen el tracto genital femenino, incluyendo la mama.
- c) Los fenómenos fisiológicos y patológicos de la reproducción humana y su tratamiento.
- d) Los aspectos preventivos, psíquicos y sociales que necesariamente se relacionan con los apartados anteriores.

Perfil competencial

El médico obstetra y ginecólogo es el profesional con formación específica para atender a las mujeres en todos los aspectos obstétricos y ginecológicos. Esto incluye:

1. Asistir, controlar, diagnosticar y tratar al binomio madre-hijo durante el embarazo, parto y puerperio tanto normal como patológico.
2. Diagnosticar y tratar la patología médica y quirúrgica del tracto genital femenino, incluyendo la mama.
3. Diagnosticar y tratar la patología de la reproducción.
4. Promover la identificación precoz y la prevención de la patología relacionada con la salud materno-fetal, con el tracto genital femenino y con la reproducción y la educación sanitaria tendente a conseguirlo.
5. Ejercer la docencia y la investigación y liderar la innovación en todo el campo de la especialidad.


Se ha definido la competencia profesional como el uso habitual y juicioso de la comunicación, los conocimientos, las habilidades técnicas, el razonamiento clínico, las emociones, los valores y la reflexión, en la práctica diaria, para beneficio de los individuos y la comunidad a la que se sirve.

Solo desde el punto de vista didáctico, y con objeto de facilitar la planificación y la supervisión del aprendizaje, hemos dividido las competencias en tres apartados:

Conocimientos: Lo que se debe saber.

Habilidades: Lo que se debe saber hacer

Actitudes: Cómo se debe hacer y cómo se debe ser.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 7 de 68

3. Objetivos generales de la formación


La formación del médico residente tiene por objetivo fundamental la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan:

- Desarrollar la prevención, la promoción de la salud y la educación sanitaria de las pacientes, de su familia y de la comunidad, especialmente en los temas referentes al aparato genital femenino.
- Realizar con eficacia y eficiencia el diagnóstico, asistencia y tratamiento medicoquirúrgico de las patologías del aparato genital femenino y de la mama.
- Controlar y tratar adecuadamente la gestación, el parto y el puerperio normal y patológico.
- Realizar una práctica clínica centrada en los ciudadanos y una asistencia centrada en la paciente.
- Mantener una actitud de autoformación continuada y de búsqueda de las mejores prácticas.
- Trabajar en equipo y ejercer la docencia de la especialidad en el nivel que le corresponda.
- Desarrollar la investigación clínica.
- Gestionar los recursos a su alcance de manera eficiente y responsable con la sociedad.

El objetivo primario, a cubrir por el programa docente de la especialidad, es ofrecer las líneas generales de aprendizaje para obtener especialistas competentes y útiles a la sociedad donde deben desarrollar su actividad.

Otros objetivos derivados de este programa docente son formar especialistas capaces de ser autocríticos, de mantener una actitud permanente de aprendizaje y formación continuada, de desarrollar proyectos de investigación y de asumir con responsabilidad la gestión adecuada de los recursos.

La adquisición de conocimientos debe basarse en el autoapredizaje tutorizado, ayudado por seminarios, talleres, discusión de casos con expertos en cada tema y otros métodos que estimulen la responsabilidad y la autonomía progresiva del residente. Durante cada una de las rotaciones, el residente debe demostrar que posee los conocimientos suficientes y que los utiliza regularmente en el razonamiento clínico.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 8 de 68

4. Competencias y objetivos del plan transversal común

Las competencias transversales son comunes a todas o buena parte de las especialidades en Ciencias de la Salud. Se adquieren mediante:

- Las acciones formativas (cursos y talleres) organizados por la Comisión de Docencia, de realización obligatoria para todos los residentes y con evaluación final.
- La práctica integrada y tutorizada en cada una de las unidades docentes y con evaluación continuada.

Los residentes deben haber aprobado todos los cursos y talleres que tienen programados cada año antes de que se realice la evaluación anual. Si no los han superado la evaluación será, como máximo, negativa con posibilidad de recuperación.

4.1 Soporte vital

Capacidad para

Realizar una reanimación cardiopulmonar básica con desfibrilador automático (RCP con DEA) según los estándares del European Council of Resuscitation.

Resultados de aprendizaje

1. Superar el curso de RCP básica + DEA
2. Realizar una reanimación "in vivo" si se encuentra ante una persona en parada cardiorespiratoria.


4.2 Legislación sanitaria y sistemas de Salud

Capacidad para

- Conocer el ordenamiento jurídico que regula la profesión e identificar la responsabilidad de las propias actuaciones.
- Conocer los requerimientos y posibilidades del sistema de salud en el que trabaja y actuar en consecuencia.

Resultados de aprendizaje

1. Identificar la legislación estatal y autonómica relacionada con el ejercicio de la profesión y la especialidad así como su contenido más relevante:
 - Ley General de Sanidad
 - Ley de cohesión y calidad del SNS

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

- Legislación sobre protección de datos de carácter personal
 - Legislación sobre autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
 - Legislación sobre la anticoncepción, la contracepción de emergencia y la IVE
 - Legislación sobre técnicas de reproducción humana asistida
 - Legislación sobre violencia de género
 - Legislación sobre investigación biomédica
2. Redactar documentos médico-legales.
 3. Identificar los diferentes tipos de responsabilidad profesional: ética, deontológica y legal
 4. Identificar las características generales del sistema sanitario.
 5. Identificar los organismos encargados de la planificación, administración y organización sanitaria a nivel estatal y autonómico.
 6. Identificar las líneas generales del Plan de Salud de Cataluña.


4.3. Comunicación con los pacientes

Capacidad para

- Comunicarse de manera efectiva con la paciente, su pareja y su entorno familiar, utilizando las técnicas más adecuadas para recoger y transmitir la información necesaria para facilitar el diagnóstico y tratamiento.
- Desarrollar pautas de comunicación centradas en la paciente.

Resultados de aprendizaje

1. Identificar los aspectos emocionales en la relación médico/paciente y adquirir habilidades para mejorarla.
2. Escuchar con atención para obtener y sintetizar información pertinente acerca de todos los problemas y la comprensión de su contenido.
3. Aplicar las habilidades de comunicación (escucha activa, comunicación verbal, no verbal, preguntas, explicaciones y escritura), para facilitar el entendimiento con la paciente y su familia.
4. Redactar con claridad y en términos comprensibles cualquier documentación dirigida a pacientes (prescripciones, instrucciones, informes, etc)
5. Seleccionar la vía o método de comunicación adecuada a situaciones cambiantes y a personas diversas:
 - a. Habilidad para dar malas noticias
 - b. Comunicación con pacientes terminales y su entorno
 - c. Preguntar sobre historia sexual
 - d. Pacientes en situaciones emocionales intensas, difíciles y/o agresivas
 - e. Grupos específicos de población (niñas, adolescentes, personas mayores, inmigrantes y discapacitados).

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 10 de 68

6. Aplicar de manera adecuada habilidades de negociación en la relación terapéutica.
7. En cualquier acción informativa o formativa dirigida a pacientes o población en general, sintetizar y presentar información apropiada a las necesidades de la audiencia.

4.4. Gestión de la información clínica

Capacidad para

- Generar información clínica de calidad y utilizar e interpretar correctamente los recursos de registro, análisis y codificación de la información.

Resultados de aprendizaje

1. Crear y mantener una adecuada historia clínica.
2. Utilizar los diferentes sistemas de registro sanitario del hospital (SAP, Gacela, Silicon...).
3. Respetar los principios de confidencialidad y protección de datos en todo lo relacionado con la información clínica.
4. Identificar e interpretar los indicadores de uso más frecuente del sistema de información sanitaria.
5. Identificar los principios básicos de codificación según la nomenclatura internacional (CIE).


4.5. Uso de Medicamentos

Capacidad para

- Prescribir medicación de forma razonada y eficiente.
- Identificar los elementos que pueden interferir en la administración o en su eficacia y favorecer la adherencia al tratamiento.
- Identificar y orientar correctamente los efectos secundarios y adversos.

Resultados de aprendizaje

1. Demostrar conocer los factores sociales que influyen en el uso de medicamentos.
2. Aplicar los principios básicos de selección y uso racional de medicamentos
3. Identificar y notificar reacciones adversas.
4. Demostrar conocer las políticas y los recursos de selección y seguridad disponibles en el hospital.
5. Tener en cuenta las características individuales de la paciente que influyen en la prescripción, dosificación y respuesta a medicamentos.
6. Tener en cuenta las características diferenciales en el uso de medicamentos en niñas, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia así como en mujeres de edad avanzada.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSÍO
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 11 de 68

4.6 Bioètica

Capacidad para

- Guiarse por los principios de la ética y la deontología en la actividad profesional.


Resultados de aprendizaje

1. Diferenciar y priorizar entre ética, deontología y leyes.
2. Demostrar conocer el código ético del colegio de médicos.
3. Identificar tanto los valores éticos vigentes en nuestra sociedad como los factores psicosociales, étnicos y culturales que influyen en las decisiones sobre salud reproductiva.
4. Identificar los aspectos relacionados con la violencia de género y su repercusión en la mujer, la familia y el entorno social.
5. Aplicar los principios de la bioética y los métodos de deliberación a la práctica profesional, con especial atención a las zonas de incertidumbre como:
 - Embrión y feto anencéfalo
 - Feto con malformaciones congénitas
 - Riesgo materno y/o fetal durante el embarazo
 - Fetos en el límite de la viabilidad
 - Anticoncepción, contracepción de emergencia e interrupción voluntaria del embarazo (IVE)
 - Técnicas empleadas en reproducción asistida
6. Respetar los valores de las pacientes, teniendo en cuenta la diversidad y fragilidad. Desarrollar una actitud no discriminatoria.
7. Aplicar correctamente los procesos de consentimiento informado.
8. Valorar la capacidad de las pacientes para la toma de decisiones sanitarias. Aplicar la ley de autonomía del paciente (Ley 41 /2002).
9. Aplicar los aspectos éticos relacionados con la atención médica de menores y discapacitados, con la atención médica al final de la vida y con los límites del esfuerzo terapéutico.
10. Aplicar los aspectos éticos relacionados con el manejo de la información, la documentación y la historia clínica para manejar la profesionalidad y el secreto profesional.
11. Identificar las funciones de los comités de ética asistencial y de ética de investigación clínica.

4.7. Comunicación con el entorno profesional

Capacidad para

- Comunicarse de forma efectiva con otros profesionales, instituciones y grupos sociales, así como con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 12 de 68

Resultados de aprendizaje

Básico:

1. Identificar los aspectos emocionales de la relación interprofesional y adquirir habilidades para mejorarla.
2. Comunicarse de manera apropiada con otros profesionales, respetando sus aportaciones y colaborando con ellos.
3. Comunicarse apropiada y eficazmente tanto de forma oral como por escrito.
4. Sintetizar y presentar la información clínica relevante y completa en un pase de visita.
5. Preparar una sesión clínica. Seleccionar, ordenar y sintetizar la información relevante y construir una presentación adecuada a la audiencia.
6. Presentar una sesión clínica de forma clara, comprensible y apropiada, demostrando el dominio suficiente del caso y del tema.

Avanzado:

1. Comunicarse de manera adecuada con los organismos relacionados con la salud, tanto verbalmente como por escrito.
2. Comunicarse de manera adecuada con los medios de comunicación, tanto verbalmente como por escrito.

4.8 Trabajo en equipo


Capacidad para

- Trabajar en equipos multi e interprofesionales como participante o como líder, según los casos.

Resultados de aprendizaje

1. Identificar la distribución de funciones y responsabilidades entre los miembros de su equipo.
2. Desarrollar habilidades para trabajar en equipo.
3. Trabajar con efectividad en un equipo multidisciplinar, manteniendo una actitud positiva y colaboradora.
4. Relacionarse con otros profesionales de la salud respetando el papel de cada uno dentro de los límites legales de sus competencias.
5. Participar activamente en reuniones de trabajo con otros profesionales.
6. Utilizar técnicas de negociación y contribuir a la resolución de conflictos.
7. Identificar la necesidad de pedir ayuda o consultar a otros profesionales y ser capaz de hacerlo siempre que se requiera.
8. Desarrollar habilidades para liderar un equipo de trabajo.

4.9. Gestión de la información científica

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

Capacidad para

- Identificar y seleccionar correctamente la información científica.

Resultados de aprendizaje

1. Utilizar las TIC para la búsqueda y selección de información científica.
2. Identificar las principales fuentes de interés sanitario.
3. Reconocer una necesidad de información y transformarla en una pregunta clínica.
4. Elaborar una estrategia de búsqueda bibliográfica.
5. Ejecutar búsquedas bibliográficas en UP TO DATE o recurso similar.
6. Ejecutar búsquedas bibliográficas en Medline, Cochrane Library o Recursos similares.
7. Identificar las principales fuentes de protocolos y guías clínicas.

4.10. Pensamiento crítico

Capacidad para


- Aplicar el pensamiento científico a la práctica profesional.
- Realizar una práctica clínica basada en la mejor evidencia disponible en cada momento.

Resultados de aprendizaje

1. Explicar los principios básicos de la práctica basada en la evidencia.
2. Demostrar conocer los niveles de evidencia y los grados de recomendación.
3. Identificar los aspectos sociales, políticos, económicos y culturales que influyen en la actividad sanitaria.
4. Desarrollar correctamente preguntas clínicas a partir de la práctica habitual.
5. Utilizar y analizar críticamente las fuentes de información clínica.
6. Identificar la relevancia de las diferentes publicaciones: editoriales, consensos, revisiones, artículos originales.
7. Identificar los requisitos de validez, las principales formas de medida, la evaluación de relevancia y la aplicabilidad de los diferentes tipos de estudios.
8. Desarrollar habilidades de lectura crítica de:
 - Artículos de diagnóstico, pronóstico, tratamiento
 - Revisiones
 - Guías, protocolos y vías clínicas
9. Interpretar los resultados de los informes de evaluación tecnológica.

4.11. Investigación

Capacidad para

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 14 de 68

- Colaborar en la investigación biomédica, crear conocimiento y comunicarlo.

Resultados de aprendizaje

Básico:

1. Explicar la importancia, necesidad, contexto y fundamentos de la investigación clínica.
2. Identificar los componentes principales de los diferentes tipos de estudios en relación con los problemas clínicos.
3. Recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
4. Identificar los problemas y limitaciones de los estudios.
5. Identificar la estructura y los recursos de investigación del hospital y de la unidad docente.
6. Identificar los aspectos éticos de la investigación clínica.

Avanzado:

1. Formular hipótesis de trabajo e investigación.
2. Aplicar los principios científicos y bioéticos a la investigación biomédica y participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación de la unidad docente.
3. Diseñar, obtener datos y hacer estudios estadísticos básicos utilizando programas informáticos.
4. Elaborar comunicaciones médicas y presentarlas en reuniones científicas.
5. Participar en la elaboración de publicaciones para revistas científicas.


4.12. Salud Poblacional

Capacidad para

- Aplicar la perspectiva poblacional a la práctica clínica.

Resultados de aprendizaje

1. Obtener y utilizar datos epidemiológicos. Valorar su influencia en la toma de decisiones en salud.
2. Valorar el impacto global de los problemas de salud en una población determinada.
3. Identificar los factores epidemiológicos que influyen en la salud reproductiva de la mujer.
4. Demostrar conocer los principales datos de morbilidad y mortalidad relacionados con la salud reproductiva.
5. Orientar la importancia relativa de los problemas de salud en una población determinada.
6. Colaborar en actividades de promoción y educación para la salud individual y comunitaria.
7. Identificar y notificar enfermedades de declaración obligatoria.
8. Participar en programas de educación de pacientes.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 15 de 68

4.13. Gestión de la calidad y la seguridad clínica

Capacidad para

- Organizar de manera eficiente y segura para las pacientes la propia actividad y la de otros profesionales a su cargo.
- Liderar, coordinar y dirigir equipos de salud reproductiva.

Resultados de aprendizaje

Básicos:


1. Distinguir entre problemas de salud, necesidades sanitarias y demandas de atención.
2. Identificar los principales indicadores y estándares para evaluar la actividad y la calidad asistencial.
3. Explicar los principales conceptos empleados en gestión clínica: eficacia, eficiencia, efectividad, grupos relacionados de diagnóstico, case-mix, etc.
4. Identificar los elementos que componen la variabilidad en la práctica clínica y sus resultados, tanto clínicos como de consumo de recursos.
5. Identificar el impacto que tienen los errores y las prácticas no seguras de los profesionales sobre la salud de las personas.
6. Tener en cuenta la seguridad de las decisiones: yatrogenia y efectos adversos.
7. Gestionar el propio tiempo y priorizar correctamente las actividades programadas.
8. Utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
9. Identificar la importancia de la coordinación entre especialidades y niveles asistenciales así como utilizar correctamente los mecanismos disponibles

Avanzados:

1. Valorar el índice riesgo-beneficio de una decisión médica.
2. Valorar el índice coste-efectividad de una decisión médica.
3. Gestión por procesos asistenciales integrados.
4. Unidades de gestión clínica. Dirección por objetivos.
5. Hospital de día y cirugía mayor ambulatoria en Obstetrícia y Ginecología.

4.14. Práctica basada en el aprendizaje y en la docencia

Capacidad para

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 16 de 68

- Situarse en un círculo de aprendizaje continuo y mantener actualizadas las competencias profesionales.
- Colaborar activamente en la formación de otros profesionales, incorporando la actividad docente como un elemento más de su práctica habitual.

Resultados de aprendizaje

Básicos:

1. Identificar fortalezas, deficiencias y limitaciones en el propio conocimiento y experiencia.
2. Detectar necesidades formativas y generar, junto con el tutor, las oportunidades de mejorarlas.
3. Desarrollar hábitos de autoplanificación del aprendizaje.
4. Colaborar en las actividades formativas de otros profesionales y estudiantes.
5. Colaborar en las actividades formativas dirigidas a pacientes.
6. Utilizar la tecnología para optimizar el aprendizaje y la docencia.

Avanzados:

1. Desarrollar conocimientos y habilidades de metodología docente y de evaluación del aprendizaje.
2. Participar en la planificación, diseño y organización de actividades formativas dirigidas a otros profesionales o pacientes.


4.15. Autocuidado

Capacidad para

- Cuidar de su propia salud, especialmente en el terreno psicoemocional, para poder desarrollar una adecuada práctica profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar las medidas preventivas y terapéuticas de protección de riesgos laborales y enfermedades del profesional sanitario.
2. Identificar situaciones de estrés personal y pedir ayuda cuando sea necesario.
3. Desarrollar habilidades para el manejo del estrés y la prevención del *burnout*.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 17 de 68


4.16. Protección radiológica

Capacidad para

- Prescribir correctamente y con seguridad exploraciones radiológicas.

Resultados de aprendizaje

1. Superar el curso de protección radiológica.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

5 Competencias en Obstetricia

Conocimientos básicos

- Anatomía y fisiología del aparato reproductor femenino.
- Regulación neurológica y hormonal de la función reproductora.
- Adquisición del sexo y desarrollo embriológico.
- Fecundación, implantación y desarrollo del embrión y de los anejos ovulares en los primeros estadios de la gestación.
- Exploración en la mujer embarazada y valoración del estado fetal.
- Principios de asepsia y antisepsia.

Habilidades básicas


- Realizar una historia clínica pormenorizada en todos los aspectos de la salud de la mujer.
- Realizar una exploración física general en una mujer.
- Realizar una correcta exploración obstétrica durante el embarazo, incluyendo:
 - ✓ Maniobras de Leopold
 - ✓ Evaluar con precisión la altura uterina y diagnosticar la estática fetal mediante palpación abdominal
 - ✓ Auscultar el latido cardiaco fetal con estetoscopio obstétrico y ultrasonidos.
- Realizar la exploración obstétrica de una gestante en trabajo de parto:
 - ✓ Situación, presentación con su altura en la pelvis y actitud fetal
 - ✓ Dilatación, borramiento, consistencia y posición del cérvix
- Realizar tomas de muestra para cultivos o citologías.
- Interpretar correctamente analíticas, cultivos, informes anatomopatológicos o pruebas de imagen.
- Identificar posibles situaciones de violencia de género y aplicar el protocolo correspondiente.

5.1. Embarazo, parto y puerperio normal

Capacidad para

- Atender a una mujer sin patología previa durante todo el periodo de embarazo, parto y puerperio.
- Ofrecer consejo previo incluyendo las medidas preventivas de resultados adversos, diagnosticar el embarazo, identificar factores de riesgo y diagnosticar complicaciones.

Conocimientos necesarios

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

- Anatomía e histología de la placenta, membranas y cordón umbilical
- Fisiología de la Unidad feto-placentaria
- Inmunología de la gestación
- Fisiología del líquido amniótico y su utilidad clínica
- Adaptación materna a la gestación
- Diagnóstico clínico, biológico, inmunológico y ecográfico de la gestación
- Medidas preventivas preconcepcionales y durante la gestación
- Control médico de la gestación normal como proceso asistencial integrado
- Cribado de alteraciones cromosómicas
- Mecanismo del parto en las diferentes presentaciones y posiciones
- Clínica y asistencia al parto en las diferentes presentaciones y posiciones
- Concepto de parto no intervenido
- Dirección médica del parto
- Analgesia obstétrica: tipos, indicaciones, contraindicaciones, efectos secundarios y complicaciones.
- Mecanismos de adaptación del feto a la vida extrauterina en el nacimiento
- Exploración y reanimación del recién nacido
- Desgarros del canal blando del parto y del periné
- Fisiología del puerperio. Modificaciones del organismo materno. Lactancia materna
- Clínica y asistencia del puerperio
- Farmacología del embarazo, del parto y del puerperio
- Factores psicosociales, étnicos y culturales que influyen en el embarazo, parto y puerperio
- Legislación relacionada con los derechos y deberes de los usuarios en relación con el embarazo, parto y puerperio. Cartera de Servicios
- Aspectos bioéticos relacionados con el embarazo, el parto y el puerperio


Resultados de aprendizaje

Embarazo:

- Realizar el seguimiento clínico del embarazo normal.
- Prescribir la profilaxis farmacológica de la gestante normal.
- Indicar y evaluar las pruebas complementarias indicadas.
- Realizar recomendaciones de cuidados y profilaxis durante el embarazo.

Parto:

- Controlar clínicamente la evolución del parto.
- Realizar e interpretar las diferentes técnicas de control del estado fetal intraparto.
- Asistir al trabajo de parto no intervenido.
- Dirigir médicamente el parto.
- Asistir al parto vaginal espontáneo.
- Aplicar fórceps bajos o de desprendimientos no rotadores.
- Aplicar la ventosa obstétrica.

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSÍO
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

- Realizar y suturar episiotomías.
- Reconocer y reparar los diferentes tipos de desgarro del canal blando del parto y perineales de I y II grado.
- Evaluar el sangrado genital durante el parto, el postparto inmediato y el puerperio.
- Realizar las maniobras de reanimación de un recién nacido normal.

Puerperio:

- Realizar el seguimiento clínico de un puerperio normal.
- Realizar el informe clínico de alta hospitalaria.


5.2. Embarazo, parto y puerperio patológico

Capacidad para

- Identificar y tratar complicaciones obstétricas durante la gestación, el parto y el puerperio.
- Conducir el embarazo, parto y puerperio de mujeres con patología previa o concomitante durante la gestación.

Conocimientos necesarios

- Concepto de embarazo de alto riesgo, identificación, niveles asistenciales y atención general.
- Epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico, diagnóstico diferencial, complicaciones, tratamiento y prevención de las alteraciones del embarazo:
 - ✓ Aborto espontáneo
 - ✓ Embarazo ectópico
 - ✓ Hiperémesis gravídica
 - ✓ Enfermedad trofoblástica
 - ✓ Anomalías congénitas. Principios de teratología. Agentes teratógenos
 - ✓ Polihidramnios, oligohidramnios y otras alteraciones del amnios
 - ✓ Placenta previa
 - ✓ Desprendimiento prematuro de placenta
 - ✓ Amenaza de parto pretérmino y parto pretérmino
 - ✓ Rotura prematura de membranas y corioamnionitis
 - ✓ Embarazo gemelar y múltiple
 - ✓ Crecimiento intrauterino restringido
 - ✓ Aloinmunización y enfermedad hemolítica perinatal
 - ✓ Gestación cronológicamente prolongada
 - ✓ Estados hipertensivos del embarazo
 - ✓ Diabetes gestacional
 - ✓ Muerte fetal intraútero
- Enfermedades coincidentes con la gestación. Efectos sobre el curso de la enfermedad y sobre la gestación, atención obstétrica, complicaciones y tratamiento.
 - ✓ Cardiopatías
 - ✓ Enfermedades respiratorias


	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

- ✓ Enfermedad tromboembólica
- ✓ Enfermedades renales y urológicas
- ✓ Enfermedades digestivas
- ✓ Enfermedades hematológicas
- ✓ Diabetes pregestacional
- ✓ Otras enfermedades endocrinas y metabólicas, incluida la obesidad
- ✓ Enfermedades del tejido conectivo y síndrome antifosfolípido
- ✓ Enfermedades neurológicas
- ✓ Enfermedades psiquiátricas y adicciones
- ✓ Enfermedades de la piel
- ✓ Anomalías del aparato locomotor
- ✓ Neoplasias malignas
- ✓ Enfermedades infecciosas
- Embarazo en situaciones especiales
 - ✓ Embarazo en la adolescencia y en edad avanzada
 - ✓ Embarazo no suficientemente controlado
- Bases del consejo genético y reproductivo.
- Administración de fármacos y radiaciones ionizantes durante el embarazo.
- Indicaciones, métodos y complicaciones de la maduración cervical y la inducción del parto.
- Control del parto en gestantes con patología gestacional.
- Control del parto en mujeres con patología coincidente con la gestación.
- Fisiopatología, diagnóstico, complicaciones y tratamiento de la hipoxia fetal intraparto.
- Alteraciones de la dinámica uterina durante el parto y su tratamiento.
- Parto en presentaciones cefálicas deflexionadas y posiciones occipitoposteriores.
- Parto en presentación de nalgas.
- Parto gemelar y múltiple.
- Diagnóstico y tratamiento del parto detenido.
- Distocia de hombros.
- Rotura uterina.
- Parto instrumental y cesárea. Indicaciones, técnica, y complicaciones.
- Enfermedades y lesiones del recién nacido relacionadas con el trabajo de parto.
- Implicaciones de la gestación y el trabajo de parto en la patología del suelo pélvico.
- Epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico, complicaciones y tratamiento de:
 - ✓ La hemorragia del postparto inmediato, puerperal precoz y tardía
 - ✓ Los diferentes tipos de infección puerperal
 - ✓ La patología tromboembólica puerperal
 - ✓ La patología de la lactancia
- Control del puerperio en mujeres con patología coincidente con la gestación.


Resultados de aprendizaje

Embarazo:

- Realizar el diagnóstico y diagnóstico diferencial de las hemorragias del primer y segundo trimestre.

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSÍO
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5


- Diagnosticar y tratar el aborto séptico.
- Realizar las diferentes técnicas de evacuación uterina en la primera mitad de la gestación.
- Realizar cerclajes cervicales.
- Diagnosticar e instaurar el tratamiento en la abortadora habitual.
- Realizar el diagnóstico clínico y ecográfico así como el tratamiento médico y laparoscópico de la gestación ectópica.
- Diagnosticar y tratar hiperemesis gravídicas.
- Diagnosticar y tratar pacientes con embarazo molar y neoplasia trofoblástica gestacional.
- Diagnosticar y atender a gestantes con feto malformado o feto muerto.
- Diagnosticar y tratar el polihidramnios incluyendo la realización de amniocentesis evacuadoras.
- Diagnosticar y tratar oligohidramnios.
- Diagnosticar y tratar hemorragias de la segunda mitad de la gestación.
- Diagnosticar y tratar la amenaza de parto prematuro.
- Diagnosticar y tratar la rotura prematura de membranas pretérmino.
- Diagnosticar y tratar la coriamnionitis.
- Valorar el crecimiento y complicaciones fetales en la gestación gemelar y múltiple.
- Diagnosticar y tratar las complicaciones maternas y fetales de la gestación gemelar y múltiple.
- Diagnosticar el crecimiento intrauterino restringido (CIR).
- Valorar el estado fetal y tratar el CIR en la gestación.
- Realizar la prevención de la aloimmunización Rh.
- Diagnosticar y tratar la enfermedad hemolítica perinatal.
- Diagnosticar y manejar de gestaciones cronológicamente prolongadas.
- Diagnosticar y tratar preeclampsias y eclampsias.
- Realizar el seguimiento de gestantes con hipertensión crónica y diagnosticar y tratar sus complicaciones obstétricas.
- Realizar el cribado y diagnóstico y seguimiento durante el embarazo de pacientes con diabetes gestacionales.
- Indicar y realizar la versión externa en feto con presentación podálica.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con cardiopatías.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades pulmonares.
- Diagnosticar y tratar trombosis venosas profundas y/o embolias pulmonares. Realizar la profilaxis de la patología tromboembólica en la gestación.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades renales.
- Diagnosticar y tratar nefrolitiasis en la gestación.
- Diagnosticar y tratar patologías digestivas altas.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades del intestino delgado, colon, páncreas, hígado y vías biliares.
- Diagnosticar y tratar anemias ferropénicas y otras anemias en la gestación.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con hemoglobinopatías, trastornos plaquetarios o defectos hereditarios de la coagulación.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con diabetes pregestacional. Realizar el seguimiento y diagnosticar y tratar sus complicaciones obstétricas.

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 23 de 68

- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con endocrinopatías diferentes a la diabetes.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con lupus eritematoso y otras enfermedades inmunitarias o hereditarias del tejido conectivo.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con epilepsia y otras enfermedades neurológicas.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades psiquiátricas.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las dermatopatías del embarazo.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las neoplasias malignas coincidentes con la gestación.
- Diagnosticar las infecciones víricas en la gestación y aplicar pauta de manejo de las mismas.
- Prevenir la transmisión vertical de hepatitis B y del virus de la inmunodeficiencia humana.
- Diagnosticar y tratar las infecciones bacterianas en la gestación.
- Diagnosticar y tratar las infecciones protozoarias en la gestación.
- Realizar el diagnóstico y el tratamiento de las infecciones emergentes.
- Diagnosticar y tratar las enfermedades de transmisión sexual en la gestación.

Parto:

- Realizar el diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la dinámica uterina.
- Utilizar oxitocina en la conducción del trabajo de parto.
- Utilizar medicación uterolítica en las hiperdinamias con repercusión fetal.
- Diagnosticar el riesgo de pérdida del bienestar fetal.
- Valorar el canal y objeto del parto en el parto distócico.
- Diagnosticar el parto detenido.
- Diagnosticar la amenaza de rotura uterina.
- Asistir al parto en presentación podálica.
- Asistir al parto en las deflexiones y posiciones occipitoposteriores.
- Asistir al parto vaginal de un feto pretérmino.
- Asistir al trabajo de parto y parto de la gestación gemelar.
- Reconocer el tipo de corionicidad y amniocidad de la gestación gemelar por el estudio de la placenta postalumbramiento.
- Asistir al trabajo de parto y parto del feto con CIR.
- Asistir al parto de fetos muertos y fetos malformados.
- Aplicar fórceps medios y en las diferentes distocias de rotación y deflexión.
- Aplicar extracción por vacío en el expulsivo prolongado.
- Realizar extracción mediante cesárea en úteros sin cesárea previa y fetos en presentación cefálica.
- Realizar la extracción mediante cesárea en otras circunstancias obstétricas.
- Valorar la función urinaria y anorectal en el postparto.
- Asistir a la distocia de hombros.
- Reparar los desgarros del parto perineales grado III y IV.
- Realizar la asistencia inmediata a los recién nacidos deprimidos.
- Asistir a parturientas con cesárea anterior.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 24 de 68

- Asistir a parturientas con rotura uterina.

Puerperio:

- Asistir a puérperas con hemorragia del alumbramiento y postparto inmediato.
- Participar en el manejo multidisciplinario de mujeres con coagulopatías y/o choques hipovolémicos.
- Asistir a puérperas con hemorragia puerperal precoz y tardía.
- Asistir a puérperas con patología infecciosa.
- Asistir a puérperas con patología tromboembólica.
- Asistir a puérperas con patología mamaria en relación con la lactancia.
- Asistir a puérperas con enfermedades coincidentes con la gestación.
- Asistir a puérperas con recién nacidos con enfermedad grave o muertos.
- Realizar el consejo reproductivo a mujeres con pérdida repetida de la gestación.
- Realizar consejos preconceptionales.

5.3. Exploraciones complementarias

Capacidad para

- Indicar, realizar e interpretar correctamente las exploraciones obstétricas más frecuentes.

Conocimientos necesarios


- Métodos de control del bienestar fetal durante la gestación
- Métodos de control del crecimiento fetal durante la gestación
- Fundamentos de la amnioscopia
- Fundamentos de cardiotocografía y de las pruebas de valoración del estado fetal anteparto e intraparto apoyadas en ella
- Técnicas empleadas para el diagnóstico prenatal precoz de las malformaciones congénitas (excluida ecografía)
- Técnicas endoscópicas en Obstetricia

Resultados de aprendizaje

- Aplicar y valorar un sistema de registro de movimientos fetales.
- Realizar test basal de la frecuencia cardiaca fetal con y sin estímulo vibroacústico.
- Realizar pruebas de estimulo con contracción.
- Realizar amnioscopias e interpretar los hallazgos.
- Realizar e interpretar registros cardiotocográficos intraparto.

5.4. Ecografía obstétrica


Capacidad para

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

- Realizar e interpretar correctamente las ecografías obstétricas necesarias en el control de un embarazo normal.
- Identificar imágenes anómalas que aconsejen derivación a una unidad especializada.

Conocimientos necesarios


- Fundamentos básicos de la aplicación de los ultrasonidos en Obstetrícia y Ginecología.
- Gestación precoz:
 - ✓ Aspectos normales de la gestación precoz: saco gestacional, vesícula vitelina, corionidad, amnionidad
 - ✓ Biometría embrio-fetal: longitud cráneo-caudal (CRL)
 - ✓ Determinación de viabilidad fetal
 - ✓ Diagnóstico de la gestación precoz anormal, incluyendo la mola hidatiforme y la gestación ectópica
 - ✓ Desarrollo de la anatomía fetal en la gestación precoz, incluyendo la detección de anomalías: sonolucencia nual, higroma quístico e hidrops fetal, etc.
 - ✓ Fundamentos de la medición cervical en relación con la amenaza de parto pretérmino
 - ✓ Diagnóstico de la patología uterina y anexial en la gestación precoz
- Valoración del líquido amniótico y placenta.
 - ✓ Estimación del volumen de líquido amniótico
 - ✓ Localización y valoración de la placenta
 - ✓ Valoración del número de vasos del cordón umbilical
- Anatomía fetal normal entre las semanas 18 y 20.
 - ✓ Valoración del cráneo y del perfil fetal
 - ✓ Valoración del cerebro fetal: ventrículos, fosa posterior y cerebelo, cisterna magna, plexos coroideos y quistes de los mismos
 - ✓ Valoración de la columna vertebral en cortes longitudinales y trasversales
 - ✓ Valoración cardíaca. Ritmo cardíaco. Cortes de 4 y 5 cámaras. Válvulas auriculoventriculares. Tractos de salida
 - ✓ Valoración pulmonar
 - ✓ Valoración abdominal: estómago, hígado, riñones y vejiga, pared abdominal y seno umbilical
 - ✓ Valoración de extremidades: fémur, tibia, peroné, húmero, cúbito y radio. Pies y manos. Incluyendo en todos el estudio de la forma, movimiento y ecogenicidad de los huesos largos.
 - ✓ Estudio de la gestación múltiple y corionidad.
- Estática fetal.
- Vitalidad fetal. Determinación ritmo cardíaco.
- Biometría fetal.
 - ✓ Valoración del desarrollo: diámetro biparietal, perímetros cefálico y abdominal, longitud del fémur

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 26 de 68

- ✓ Valoración de patología: astas de ventrículo lateral, diámetro cerebeloso, pliegue nucal.
- Estimación de la edad gestacional y el crecimiento fetal.
 - ✓ Interpretación y valoración de limitaciones de la ecografía en el cálculo de la edad fetal.
 - ✓ Interpretación y valoración de limitaciones de la ecografía en el cálculo del crecimiento fetal. Seguimiento del crecimiento fetal.
 - ✓ Estimación del peso fetal
- Tests biofísicos: interpretación y limitaciones.
- Evaluación hemodinámica fetal y útero placentaria.
 - ✓ Hemodinámica fetal y útero-placentaria. Análisis e interpretación del flujo sanguíneo en vasos uterinos y fetales. Perfil hemodinámico fetal.
 - ✓ Predicción de la preeclampsia y retardos de crecimiento: aplicaciones clínicas y limitaciones.
 - ✓ Monitorización de los fetos pequeños para edad gestacional, isoimmunización, diabetes y arritmias cardíacas. Aplicaciones clínicas y limitaciones.

Resultados de aprendizaje

- Detectar sacos gestacionales y vesículas vitelinas con sonda transvaginal.
- Diagnosticar gestaciones gemelares con su corionicidad y amnionicidad con sonda transvaginal.
- Medir la longitud craneocaudal de los embriones con sonda transvaginal.
- Medir los diámetros biparietales fetal y longitud femoral.
- Detectar latidos cardíacos.
- Evaluar la edad gestacional por parámetros ecográficos.
- Diagnosticar neoplasias trofoblásticas.
- Diagnosticar gestaciones ectópicas.
- Medir sonolucencias nucales.
- Medir el cérvix uterino de las gestantes.
- Identificar y conocer las imágenes correspondientes a la anatomía genital femenina normal.
- Medir sacos gestacionales.
- Detectar movimientos embrionarios y fetales. Detectar la frecuencia cardíaca fetal.
- Determinar la situación placentaria, su grado de maduración y las anomalías correspondientes.
- Localizar el cordón umbilical y sus vasos.
- Realizar biometrías fetales y estimar pesos fetales.
- Realizar exploraciones de cribado de malformaciones mayores.
- Identificar las cuatro cámaras cardíacas entre las semanas 22 y 24.
- Identificar signos de hidrops (ascitis, hidrotórax, etc.)
- Medir la cantidad de líquido amniótico (técnica de los cuatro cuadrantes).
- Realizar perfiles biofísicos.
- Identificar los principales vasos fetales.
- Medir flujos vasculares maternos y fetales (uterinas, umbilicales, cerebral media, etc.)

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 27 de 68

5.5. Unidades de diagnóstico prenatal

Capacidad para


- Identificar necesidades de diagnóstico prenatal y orientar correctamente a la paciente.

Conocimientos necesarios

- Procedimientos diagnósticos (amniocentesis, biopsia corial, funiculocentesis, etc.) y terapéuticos (drenajes, corrección de hernias, corrección transfusión feto-fetal, etc.).

Resultados de aprendizaje

- Realizar amniocentesis y/o biopsias coriales en el primer y/o segundo trimestre gestacional.
- Interpretar los marcadores de cribaje de malformaciones durante el primer trimestre.
- Interpretar los resultados genéticos.
- Ser ayudante en funiculocentesis y cardiocentesis.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

6 Competencias en Ginecología

Conocimientos básicos

- Anatomía y fisiología del aparato reproductor femenino y de la mama
- Fisiología del aparato reproductor masculino
- Regulación neurológica y hormonal de la función reproductora
- Fisiología de la pubertad y el climaterio
- Principios de asepsia y antisepsia

Habilidades básicas

- Realizar historias clínicas pormenorizadas en todos los aspectos de la salud de la mujer
- Realizar exploraciones físicas generales en una mujer
- Realizar exploraciones ginecológicas completas incluyendo la mama
- Realizar tomas de muestra para cultivos o citologías
- Interpretar correctamente analíticas, cultivos, informes anatomopatológicos o pruebas de imagen


6.1. Ginecología general

Capacidad para

- Diagnosticar y tratar la patología ginecológica general.

Conocimientos necesarios

- Alteraciones menstruales: clasificación y nomenclatura. Hemorragias de causa orgánica.
- Dolor pélvico: tipos, clasificación, etiología. Dismenorrea. Dispareunia. Dolor pélvico de causa orgánica. Diagnóstico y manejo.
- Síndrome de tensión premenstrual.
- Leucorrea: tipos, etiología. Diagnóstico y manejo.
- Vulvodinia: diagnóstico y manejo
- Mastodinia. Telorrea. Manejo
- Epidemiología, etiología, histopatología, clínica, diagnóstico, pronóstico y manejo de:
 - ✓ Infecciones de los tramos inferiores del aparato genital
 - ✓ Enfermedad pélvica inflamatoria
 - ✓ Tuberculosis del aparato genital
 - ✓ Endometritis, mastitis y galactoforitis
 - ✓ Endometriosis
- Anomalías congénitas del aparato genital femenino. Clasificación y repercusión clínica. Genitales ambiguos. Himen imperforado.

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

- Patología orgánica benigna de la vulva, el introito, las glándulas de Batholino y de Skene.
- Patología orgánica benigna de la vagina.
- Patología orgánica benigna del cérvix uterino.
- Patología orgánica benigna del cuerpo uterino. Patología del miometrio y del endometrio.
- Patología orgánica benigna de la trompa de Falopio y del ovario. Quistes funcionales del ovario.
- Patología orgánica benigna de la mama: Displasias. Quistes. Alteraciones dérmicas del pezón. Tumores benignos. Tumor Phyllodes.
- Urgencias en Ginecología.
- Trastornos ginecológicos en pediátrica

Resultados de aprendizaje

- Identificar las alteraciones y anomalías del tracto genital inferior.
- Diagnosticar y manejar la patología orgánica y funcional del aparato genital femenino y de la mama.
- Identificar los factores de riesgo en relación con las diferentes patologías.
- Seleccionar el procedimiento quirúrgico adecuado.
- Obtener el consentimiento informado acorde a derecho.
- Realizar el control del postoperatorio (líquidos, drenajes, suturas, etc.)
- Identificar y tratar las complicaciones postquirúrgicas.
- Realizar frotis en fresco identificando hongos, tricomonas, vaginosis, etc.
- Diagnosticar y tratar las infecciones genitales y mamarias.
- Interpretar los resultados citológicos.
- Diagnosticar y tratar lesiones intraepiteliales.


6.2. Suelo pélvico

Capacidad para

- Diagnosticar y orientar el tratamiento de la patología del suelo pélvico.

Conocimientos necesarios:

- Biomecánica de los órganos pélvicos de la mujer y fisiología de la micción.
- Incontinencia de orina: Fisiopatología. Clasificación y tipos.
- Fisiología ano-rectal. Fisiopatología de la incontinencia anal.
- Concepto y tipos de disfunciones del suelo pélvico.
- Las diferentes técnicas quirúrgicas para la corrección de los defectos del suelo pelviano.
- Las diferentes técnicas quirúrgicas para la corrección de la incontinencia de orina de esfuerzo.
- Los tratamientos médicos y rehabilitadores de los defectos del suelo pélvico.
- Conocer e interpretar las diferentes pruebas diagnósticas de la patología del suelo pélvico.
- Diagnóstico y tratamiento de las fístulas urinarias y rectovaginales.

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

- Modificaciones fisiológicas de los músculos del suelo pélvico tras un parto vaginal. Prevención y tratamiento de las lesiones perineales en el parto. Rehabilitación postparto del suelo pélvico.

Resultados de aprendizaje

- Realizar correctamente la exploración del suelo pélvico.
- Valorar mediante tacto vaginal la capacidad contráctil de los músculos del suelo pélvico.
- Evaluar el tipo y grado de prolapso uterino y de paredes vaginales.
- Evaluar incontinencias de orina de esfuerzo. Prueba de la tos. Hipermovilidad uretral, maniobra de Boney.
- Evaluar mediante tacto el tono y capacidad contráctil del esfínter anal y músculos perineales.
- Realizar el diagnóstico, planteamiento terapéutico y seguimiento apropiados.
- Instruir a las pacientes para la elaboración de un diario miccional y evaluar el resultado.
- Interpretar registros de urodinámica para diagnóstico diferencial del tipo de incontinencia de orina.
- Realizar e interpretar perineometrías.
- Instruir a las pacientes en la realización de ejercicios de contracción de los músculos del suelo pélvico
- Valorar la función urinaria y anorectal en el postparto.
- Valorar los músculos del suelo pélvico en el postparto.
- Realizar sondajes vesicales.
- Identificar signos de malos tratos y de abusos sexuales


6.3. Endocrinología y reproducción

Capacidad para

- Diagnosticar y orientar el tratamiento de la patología endocrino – ginecológica.
- Diagnosticar y orientar el tratamiento de los trastornos de la fertilidad.
- Establecer estrategias de prevención. Identificar y tratar los trastornos y patología de la menopausia.
- Establecer pautas de contracepción teniendo en cuenta la seguridad de la paciente y respetando su autonomía.

Conocimientos necesarios

- Estados intersexuales: alteraciones de la determinación y la diferenciación sexual. Pseudohermafroditismos. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Hiperandrogenismos. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Alteraciones menstruales por defecto. Clasificación. Amenorreas primarias. Amenorrea secundaria. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Hemorragia disfuncional. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Cronopatología de la pubertad. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 31 de 68

- Anovulació crònica. Clasificació, etiopatogenia, diagnòstic i tractament.
- Climaterio: clínica, diagnòstic i alternatives terapèutiques.
- Anticoncepció. Tipus. Mecanisme de acció. Criteris d'elegibilitat. Indicacions específiques. Riscos i beneficis.
- Anticoncepció en situacions especials: adolescents. Disminuïds físics i psíquics. Pacients amb patologia associada.
- Esterilització. Bloqueig tubàric. Vasectomia. Dispositius intratubàrics.
- Infertilitat. Conceptes, epidemiologia, etiologia, diagnòstic.
- Estimulació ovàrica en reproducció. Tractaments hormonals en reproducció.
- Tècniques de reproducció assistida: tipus i indicacions.
- Complicacions de les tècniques de reproducció assistida: embaràs múltiple i síndrome de hiperestimulació.


Resultados de aprendizaje

- Interpretar los resultados de las determinaciones hormonales y pruebas dinámicas.
- Explorar niñas y adolescentes.
- Evaluar los caracteres sexuales y clasificarlos según los estadios de Tanner.
- Identificar y orientar el diagnóstico de los casos con genitales ambiguos.
- Estadificar los hirsutismos.
- Diagnosticar la ovulación.
- Indicar y manejar los distintos tratamientos hormonales.
- Realizar asesoramiento contraceptivo.
- Insertar y extraer dispositivos intrauterinos.
- Insertar y extraer implantes subdérmicos.
- Realizar esterilizaciones tubáricas.
- Interpretar seminogramas.
- Realizar monitorizaciones ecográficas y hormonales de la ovulación.
- Realizar inseminaciones.
- Ayudar en las extracciones de ovocitos y transferencia embrionaria.
- Instaurar medidas para prevenir el síndrome de hiperestimulación ovárica y realizar su tratamiento.

6.4. Oncología ginecológica

Capacidad para

- Diagnosticar y orientar el tratamiento de las diferentes neoplasias ginecológicas.
- Establecer estrategias de prevención y diagnóstico precoz del cáncer ginecológico.


	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSÍO
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

Conocimientos necesarios

- Historia natural del cáncer: origen, desarrollo y vías de extensión. Epidemiología. Factores de riesgo
- Bases moleculares del cáncer: Oncogénesis
- Bases generales del diagnóstico y seguimiento de la paciente oncológica. Marcadores tumorales
- Criterios generales de estadiaje. Factores pronósticos
- Bases generales del tratamiento antineoplásico: cirugía oncológica radical-conservadora, quimioterapia adyuvante-neoadyuvante, radioterapia y sus variantes. Hormonoterapia, Inmunoterapia y otras modalidades terapéuticas
- Epidemiología, factores de riesgo, lesiones preinvasoras, tipo histológico, clínica, diagnóstico, tratamiento médico y quirúrgico, seguimiento y recidiva del:
 - ✓ Cáncer de vulva
 - ✓ Cáncer de vagina
 - ✓ Cáncer de cuello uterino
 - ✓ Cáncer de endometrio
 - ✓ Sarcoma uterino
 - ✓ Haden de trompa
 - ✓ Cáncer de ovario
- Otros aspectos relacionados con el cáncer genital:
 - ✓ Prevención y diagnóstico precoz del cáncer en la mujer
 - ✓ Cáncer y embarazo
 - ✓ Cáncer y fertilidad
 - ✓ Cáncer y consejo genético
 - ✓ Manejo del dolor en la paciente oncológica

Resultados de aprendizaje

- Interpretar las pruebas diagnósticas de imagen: ecografía, radiología, tomografía axial computerizada, resonancia magnética nuclear, gammagrafía, tomografía por emisión de positrones, etc.
- Manejar las principales complicaciones del tratamiento oncológico.
- Realizar controles postquirúrgicos especializados.
- Realizar exploraciones orientadas hacia la detección de recidivas.
- Identificar las imágenes colposcópicas normales.
- Identificar las imágenes colposcópicas patológicas.
- Realizar e interpretar el test de Schiller
- Realizar un examen de la vagina con ácido acético. Vulvoscoopia - vaginoscoopia
- Realizar biopsias vulvares, vaginales y cervicales dirigidas.
- Aplicar correctamente los tratamientos locales en la vulva, vagina y cérvix: asa de Lletz, conización, etc.
- Controlar las hemorragias y las complicaciones tras la biopsia y tratamientos terapéuticos.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 33 de 68

6.5. Patología mamaria

Capacidad para

- Diagnosticar y tratar la patología benigna de la mama
- Diagnosticar y orientar el tratamiento de la patología maligna de la mama

Conocimientos necesarios

- Historia natural del cáncer de mama: origen, desarrollo y vías de extensión. Epidemiología. Factores de riesgo
- Bases generales del diagnóstico y seguimiento del cáncer de mama. Marcadores tumorales.
- Criterios generales de estadiaje. Factores pronósticos.
- Epidemiología, factores de riesgo, lesiones preinvasoras, tipo histológico, clínica y diagnóstico del cáncer de mama.
- Tratamiento. Tipos de cirugía, quimioterapia adyuvante-neoadyuvante, radioterapia y sus variantes. Hormonoterapia, Inmunoterapia y otras modalidades terapéuticas.
- Seguimiento y recidiva
- Otros aspectos relacionados con el cáncer mamario.
 - ✓ Prevención y diagnóstico precoz del cáncer en la mujer
 - ✓ Cáncer y embarazo
 - ✓ Cáncer y fertilidad
 - ✓ Cáncer y consejo genético
 - ✓ Manejo del dolor en la paciente oncológica

Resultados de aprendizaje


- Tratar la secreción mamaria.
- Tratar lesiones palpables y no palpables.
- Tratar las alteraciones del pezón.
- Interpretar las técnicas de imagen diagnósticas de la patología mamaria.
- Realizar procedimientos diagnósticos invasivos: punción aspiración con aguja fina, biopsia con aguja gruesa, etc.
- Realizar técnicas de anestesia locoregional en patología mamaria.

6.6. Cirugía ginecológica

Capacidad para

- Señalar correctamente la indicación quirúrgica en ginecología.
- Realizar con eficiencia y seguridad para la paciente las intervenciones habituales.
- Ayudar en la cirugía antineoplásica.


Conocimientos necesarios

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

- Principios de asepsia.
- Vias de abordaje quirúrgico en Ginecología.
- Nomenclatura y función del instrumental quirúrgico de uso frecuente en cirugía abierta y endoscópica del aparato genital femenino y de la mama.
- Disección de tejidos.
- Técnicas de hemostasia.
- Suturas en cirugía del aparato genital y de la mama.
- Cicatrización de la herida quirúrgica.
- Manejo de la nutrición, equilibrio acido-básico y fluidoterapia.
- Manejo y prevención de las complicaciones postquirúrgicas más frecuentes.
- Complicaciones tardías de la cirugía.
- Indicaciones, manejo y aspectos éticos de la hemoterapia y hemoderivados.
- Técnicas de linfadenectomía pélvica, paraaórtica, inguinal y axilar.
- Fundamentos y técnica de la histeroscopia.
- Interpretación de los hallazgos histeroscópicos.
- Fundamentos y técnica de la laparoscopia.
- Interpretación de los hallazgos laparoscópicos.

Resultados de aprendizaje

- Aplicar correctamente las técnicas de asepsia.
- Utilizar el instrumental adecuado para cada tipo de intervención.
- Preparar correctamente los campos quirúrgicos (abdominal, vaginal).
- Identificar correctamente las estructuras anatómicas en una intervención quirúrgica.
- Manejar la profilaxis infecciosa y tromboembólica.
- Actuar como ayudante en intervenciones quirúrgicas abiertas del aparato genital y de la mama por procesos no malignos.
- Actuar como primer ayudante en intervenciones quirúrgicas endoscópicas del aparato genital.
- Actuar como primer ayudante en intervenciones quirúrgicas del suelo pélvico.
- Actuar como primer ayudante en intervenciones quirúrgicas abiertas del aparato genital y de la mama por procesos malignos
- Actuar como primer cirujano en las intervenciones siguientes:
 - ✓ Legrado ginecológico fraccionado
 - ✓ Biopsias
 - ✓ Polipectomías
 - ✓ Marsupialización de la glándula de bartolino
 - ✓ Procedimientos cervicales menores
 - ✓ Excisión de lesiones vulvares
 - ✓ Extirpación de tumoraciones benignas mamarias
 - ✓ Laparoscopias diagnósticas
 - ✓ Histeroscopias diagnósticas
 - ✓ Miomectomías no complicadas
 - ✓ Histerectomías abdominales de baja complejidad
 - ✓ Esterilización tubárica por laparoscopia
 - ✓ Histerectomías vaginales de baja complejidad

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 35 de 68

- ✓ Realización de técnicas básicas para la corrección de incontinencia de orina de esfuerzo

6.7. Exploraciones

Capacidad para

- Indicar e interpretar las pruebas complementarias habituales en ginecología.
- Realizar una ecografía ginecológica descartando patología.

Conocimientos necesarios

Exploraciones y pruebas complementarias:


- Exploraciones funcionales del aparato reproductor femenino.
- Exploraciones funcionales del aparato reproductor masculino.

Ecografía

- Conocimiento de la anatomía pélvica normal.
 - ✓ Útero: Tamaño, posición, forma y medidas. Cambios cíclicos del endometrio. Medición del grosor endometrial.
 - ✓ Ovarios: Tamaño, posición, forma y medidas. Cambios cíclicos morfológicos y dinámicos. Medida de los folículos y cuerpo lúteo. Valoración del líquido peritoneal.
- Patología ginecológica.
 - ✓ Útero: Miomatosis. Adenomiosis. Endometriosis. Hiperplasia y cáncer endometriales.
 - ✓ Poliposis endometrial.
 - ✓ Trompas: Hidrosálpinx y otras anormalidades tubáricas.
 - ✓ Ovarios. Diagnóstico diferencial de la masa anexial/pélvica. Puntuaciones ecográficas. Endometriosis. Cáncer de ovario.
- Reproducción.
 - ✓ Monitorización folicular de ciclos espontáneos y estimulados.
 - ✓ Diagnóstico de síndrome de hiperestimulación.
 - ✓ Diagnóstico de ovario poliquístico.
 - ✓ Histerosonosalpingografía.
- Procedimientos invasivos.
 - ✓ Punción y aspiración quistes de ovario.
 - ✓ Drenaje de abscesos pélvicos.
 - ✓ Inserción/Extracción de dispositivos intrauterinos.

Doppler en ginecología

- Aplicaciones en infertilidad y patología tumoral

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

Otras técnicas de imagen aplicadas al estudio del aparato reproductor femenino

- Técnicas de imagen aplicadas al estudio de la mama.
- Técnicas de estereotaxia.
- Técnicas de diagnóstico invasivas (biopsia dirigida por imagen).
- Mamotomo.

Resultados de aprendizaje

- Interpretar los resultados de estudios analíticos hormonales y no hormonales.
- Realizar correctamente la biopsia de vulva, vagina, cérvix, endometrio y mama.
- Interpretar los resultados de los estudios funcionales.
- Realizar colposcopias e interpretar los hallazgos.
- Realizar vulvoscopias e interpretar los hallazgos.
- Leer las mamografías e interpretar sus hallazgos.
- Interpretar los informes de pruebas de imagen emitidos por otros especialistas.
- Realizar histeroscopias diagnósticas e interpretar los hallazgos.
- Realizar laparoscopias diagnósticas e interpretar los hallazgos.

Ecografía pélvica morfológica

- Identificar las imágenes correspondientes a la anatomía genital femenina normal.
- Biometría de útero normal, ovario normal y folículos.
- Identificar y medir la línea endometrial.
- Detectar y medir las anomalías morfológicas de útero y ovarios.
- Identificar el líquido libre en cavidad abdominal o fondo de saco de Douglas.

Ecografía mamaria.


- Identificar y medir las estructuras quísticas y sólidas.

Ecografía funcional y hemodinámica

- Interpretar los signos vasculares de las principales tumoraciones genitales.
- Interpretar los marcadores hemodinámicos de malignidad tumoral.

Radiología. Identificar las imágenes más características de:


- La patología mamaria benigna y maligna.
- La cavidad uterina (tanto en esterilidad como en patología endometrial).
- Factor tubárico en estudios de esterilidad.
- Tumoraciones ováricas (teratomas, etc.)

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

7. Plan de rotaciones

Año	Rotación	Duración (semanas)
R1	Dispensario de Obstetricia/Ginecología general - ASSIR	4
	Puérperas	4
	Consultas de Alto Riesgo Obstétrico (ARO)	4
	Ecografía obstétrica	4
	Urgencias	12
	Ecografía ginecológica	6
	Unidad de Suelo pélvico (USP)	8
	Unidad de Patología mamaria (UPM)	6
R2	Alto riesgo obstétrico (ARO)	12
	Prevención del cáncer ginecológico (LAC)	8
	Endoscopia ginecológica	8
	Ginecología oncológica	8
	Sala Partos	12
R3	Unidad de Suelo pélvico (USP)	8
	Reproducción- Endocrino-ginecológica	12
	Ecografía Obstétrica	12
	Histeroscopia	8
	Laparoscopia	8
R4	Unidad de medicina materno fetal (UMMF)	4
	Unidad de diagnóstico prenatal (UDP)	8
	Sala de partos	12
	Ginecología oncológica (GON)	8
	Unidad de Patología Mamaria (UPM)	8
	Rotación externa	8

Guardias: Durante los 4 años de residencia, en urgencias y sala de partos.
Mínimo 4 guardias de media mensuales (según lo recomendado por el Plan Nacional de la Especialidad).

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 38 de 68

8. Objetivos de aprendizaje y actividades por año de residencia

El proceso docente ha de estar centrado en el residente. En cada una de las áreas de formación, el residente ha de alcanzar el nivel suficiente de competencias profesionales y las ha de aplicar de la manera correcta. La función de los especialistas con los que trabaja es facilitar este aprendizaje.

La adquisición de conocimientos debe basarse en el autoaprendizaje tutorizado, ayudado por seminarios, talleres, discusión de casos con expertos en cada tema y otros métodos que estimulen la responsabilidad y la autonomía progresiva del residente. Durante cada una de las rotaciones, el residente debe demostrar que dispone de los conocimientos suficientes y que los utiliza regularmente en el razonamiento clínico.

El residente debe conocer las guías clínicas y protocolos de las unidades asistenciales por la que rota y aplicarlos correctamente con la finalidad de aumentar los niveles de seguridad y eficacia. El residente ha de ser capaz, también, de realizar una lectura crítica e identificar el grado de evidencia en el que se sustentan dichos protocolos.

En cada una de las áreas de rotación, el residente ha de participar en todas las actividades habituales de los especialistas tanto en los aspectos asistenciales de cualquier tipo, como en los de formación, investigación y gestión clínica.


Niveles de autonomía y responsabilidad

La capacidad para realizar determinados actos médicos instrumentales o quirúrgicos guarda relación con el nivel de conocimientos y experiencia. Por ello deben considerarse 3 niveles de autonomía vinculados a niveles de responsabilidad

Desde el punto de vista didáctico hablamos de **autonomía** cuando nos referimos al grado de independencia con el que el residente ha de ser capaz de realizar un determinado acto al finalizar un periodo formativo y hablamos de **responsabilidad** cuando nos referimos al grado de supervisión con el que el residente realiza las actividades durante ese mismo periodo. Para actuar con responsabilidad 1 previamente es preciso haber conseguido un nivel de autonomía 1. Según esto se definen 3 niveles de autonomía y 3 de responsabilidad


Niveles de AUTONOMÍA	
Nivel 1	Las habilidades adquiridas permiten al médico residente llevar a cabo actuaciones de manera independiente, sin necesidad de tutela directa, teniendo a su disposición en cualquier caso la posibilidad de consultar al especialista responsable (tutela indirecta).
Nivel 2	El residente tiene un extenso conocimiento pero no alcanza la experiencia suficiente para hacer un tratamiento completo de forma independiente.
Nivel 3	El médico residente ha visto o ha ayudado a determinadas actuaciones, pero no tiene experiencia propia.

En cada periodo de formación el residente realizará un mínimo de actividades que le permitan asumir con eficacia y seguridad los distintos apartados del proceso clínico. No obstante, no puede ni debe asumir

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 39 de 68

responsabilidades que estén por encima de sus capacidades, por ello se ha de considerar el nivel de responsabilidad exigible en cada caso.

Niveles de RESPONSABILIDAD	
Nivel 1	Son actividades realizadas directamente por el residente, sin necesidad de tutela directa. El residente hace y luego informa.
Nivel 2	Son actividades realizadas directamente por el residente bajo la supervisión del tutor o de un facultativo responsable.
Nivel 3	Son actividades a realizar por los especialistas y observadas o asistidas por el médico residente.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 40 de 68

8.1. Primer año de formación

Según establece el RD 183/2008 la supervisión del residente de primer año ha de ser de presencia física. Por lo tanto, el R1 actuará con **nivel de responsabilidad 2** en todas las rotaciones.

Rotación	Duración (semanas)
Dispensario de obstetricia y ginecología – ASSIR	4
Sala de hospitalización del Puerperio	4
Consultas de Alto Riesgo Obstétrico (ARO)	4
Ecografía obstétrica	4
Urgencias	12
Ecografía ginecológica	6
Unidad de Suelo pélvico (USP)	8
Unidad de Patología mamaria (UPM)	6

8.1.1. Actividades Generales


Al finalizar el primer año de formación, el residente ha de ser capaz, con el nivel de autonomía establecido, de:

Nivel de autonomía 1

- Establecer una relación con las pacientes y sus familiares o acompañantes que sea respetuosa con sus derechos, especialmente con los de autonomía, información y confidencialidad.
- Desarrollar y aplicar técnicas y habilidades fundamentales de comunicación.
- Realizar una entrevista clínica completa.
- Realizar una correcta historia clínica y exploración obstétrica.
- Realizar una correcta historia clínica y exploración ginecológica.
- Diseñar y realizar una estrategia de búsqueda bibliográfica.
- Interpretar correctamente los niveles de evidencia y grados de recomendación de la literatura médica.
- Realizar un soporte vital básico.
- Gestionar adecuadamente el propio tiempo.
- Presentar una sesión clínica.

Nivel de autonomía 2


- Obtener un consentimiento informado válido.
- Incorporar los conceptos de seguridad clínica y de riesgo beneficio al razonamiento clínico.
- Realizar una prescripción razonada de pruebas complementarias y de medicamentos.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

8.1.2. Dispensario de Obstetrícia y Ginecología - ASSIR

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:


1. Hacer una correcta historia clínica obstétrica y ginecológica:
 - Antecedentes familiares que puedan afectar el embarazo
 - Antecedentes personales, alergias, hábitos tóxicos
 - Antecedentes obstétricos y ginecológicos
 - Historia de la gestación hasta la primera visita en el centro
 - Actividad laboral
 - Situación emocional y social
2. Hacer una correcta exploración obstétrica y ginecológica:
 - Exploración y constantes maternas
 - Maniobras de Leopold
 - Medición de altura uterina
 - Auscultación fetal
 - Especuloscopia
 - Tacto vaginal/rectal
 - Exploración mamaria
3. Calcular la edad gestacional y la fecha probable de parto.
4. Realizar una visita obstétrica completa en cualquier mes de la gestación, incluyendo:
 - Recogida de información y exploración obstétrica
 - Indicación e interpretación de pruebas complementarias
 - Transmisión de información comprensible a la gestante y recomendaciones para el cuidado del embarazo
 - Identificación y tratamiento de las posibles molestias acompañantes
 - Indicación y realización de la Citología cervical
 - Indicación y realización del aspirado endometrial
 - Indicación y colocación de DIUs
5. Indicar e interpretar pruebas complementarias, incluyendo el cribado de cromosopatías, infecciones y otras enfermedades maternas con repercusión fetal, indicación de ecografía ginecológica, mamografías.
6. Indicar e interpretar las pruebas de imagen.
7. Indicar la profilaxis recomendada durante la gestación.
8. Indicar correctamente e interpretar tests no estresantes (TNS).
9. Indicar y realizar correctamente una amnioscopia.
10. Identificar el nivel de riesgo y derivar la atención cuando sea necesario.
11. Promover la lactancia materna.
12. Diagnóstico y asesoramiento ETS

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

8.1.3. Sala de hospitalización del puerperio

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos de esta área
2. Hacer una adecuada exploración en el puerperio, incluyendo:
 - Valoración del estado general y constantes vitales
 - Control de la involución uterina
 - Valoración del volumen y aspecto de los loquios
 - Cuidado de las heridas quirúrgicas (perineales o abdominales)
 - Indicación y toma de muestras para cultivos
 - Valoración del estado de las mamas
3. Hacer una correcta estimulación o inhibición de la lactancia.
4. Tratar el dolor puerperal.
5. Identificar anomalías
 - De la involución uterina y de los loquios
 - De las heridas
 - Del estado de las mamas
 - Vasculares
6. Identificar problemas respiratorios y cardíacos agudos.
7. Hacer el diagnóstico diferencial de la fiebre puerperal.
8. Diagnosticar y tratar la anemia postparto.
9. Diagnosticar y tratar infecciones urinarias.
10. Diagnosticar y tratar endometritis.
11. Diagnosticar y tratar infecciones de herida quirúrgica.
12. Diagnosticar y tratar mastitis.
13. Dar la información adecuada sobre:
 - La lactancia
 - Los cuidados del periné o la cicatriz de cesárea
 - El control posterior al alta
 - Las causas de consulta a urgencias
 - Orientación sobre planificación familiar
14. Redactar los informes de alta.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 43 de 68

8.1.4. Consultas de Alto Riesgo Obstétrico (ARO)

Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de autonomía 1

1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos.
2. Diagnosticar, tratar la enfermedad trofoblástica gestacional.
3. Diagnosticar y tratar la hiperemesis gravídica.
4. Diagnosticar las gestaciones ectópicas.
5. Realizar e interpretar estudios de la FCF (TNS, prueba de la oxitocina, etc.). Identificar la pérdida de bienestar fetal.
6. Hacer una cristalización del moco endocervical con pequeña muestra.
7. Establecer una adecuada inducción de la maduración pulmonar.

Nivel de responsabilidad 2 Nivel de autonomía 1


8. Diagnosticar y tratar la patología propia de la gestación:
 - a) La amenaza de parto prematuro
 - b) La rotura prematura de membranas y la corioamnionitis
 - c) La gestación cronológicamente prolongada
 - d) El crecimiento intrauterino restringido
 - e) Las hemorragias de la segunda mitad de la gestación
 - f) Las alteraciones de la cantidad de líquido amniótico
 - g) La preeclampsia y la eclampsia
 - h) La diabetes gestacional

8.1.5. Ecografía obstétrica

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2**. Cuando finalice ha de ser capaz, con el nivel de autonomía indicado, de:

Nivel de autonomía 1

1. Diagnosticar ecográficamente la gestación
2. Medir sacos gestacionales
3. Identificar y medir de embriones
4. Medir movimientos y FCF embrionarias y fetales
5. Localizar la placenta placentaria
6. Identificar la estática fetal
7. Medir el DBP, AC, CC, AB, LF
8. Medir el líquido amniótico
9. Realizar de estudio hemodinámico básico
10. Medir la longitud cervical por vía vaginal

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 44 de 68

Nivel de autonomía 2


- Indicar, realizar e interpretar las siguientes exploraciones ecográficas: diagnóstico de corionicidad y amniocidad en la gestación gemelar, estudio morfológico fetal, medición de longitud cervical por vía vaginal, medición de LA.

8.1.6. Urgencias

La formación en urgencias incluye la rotación de dos meses y las guardias. El residente actuará con nivel de responsabilidad 2 o 3. Al finalizar el primer año ha de ser capaz, con el nivel de autonomía indicado, de:

Nivel responsabilidad 2-3 Nivel de autonomía 2-1

- Identificar claramente la causa de consulta y realizar una anamnesis y exploración dirigida.
- Hacer el diagnóstico de la gestación.
- Realizar una exploración obstétrica básica en cualquier gestación, incluyendo:
 - Valoración del estado general y constantes maternas
 - Presencia de signos o síntomas sugestivos de complicaciones
 - Auscultación fetal
- Realizar el diagnóstico de parto, incluyendo la valoración de:
 - Vulva , vagina y cérvix (situación, consistencia, dilatación, etc.)
 - Bolsa de las aguas, amnioscopia
 - Características de la pelvis
 - Presentación del feto y sus variedades
- Realizar el diagnóstico diferencial y la orientación terapéutica:
 - De las hemorragias de la primera o segunda mitad de la gestación
 - De la sospecha de dinámica uterina a término o pretérmino
 - De la sospecha de rotura de membranas
 - De la viabilidad embrionaria y el bienestar fetal
- Hacer e interpretar pruebas de bienestar fetal (TNS)
- Hacer e interpretar pruebas de diagnóstico de rotura prematura de membranas
- Identificar las alteraciones de la dinámica uterina (hipertonías, polisistolias, etc.)
- Hacer frotis en fresco identificando hongos, tricomonas y vaginosis) y la prueba de las aminas
- Realizar el diagnóstico diferencial y la orientación terapéutica:
 - Del prurito genital
 - Del dolor abdomino-genital
 - De las amenorreas y metrorragias
 - De las molestias mamarias
- Realizar correctamente informes de alta en las consultas de urgencias.

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 45 de 68

Nivel responsabilidad 2-3 Nivel de autonomía 2

12. Realizar evacuaciones uterinas en abortos de primer trimestre.
13. Identificar signos de alarma en gestantes y realizar la orientación terapéutica.
14. Identificar signos de alarma ginecológicos y realizar la orientación terapéutica.
15. Identificar signos o síntomas de alarma de cualquier otro tipo. Orientar la atención de manera adecuada.

8.1.7. Ecografía ginecológica


El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

1. Realizar ecografías abdominales y vaginales
2. Identificar el útero y los anejos
3. Medir el endometrio normal
4. Medir las estructuras uterinas e identificar sus alteraciones
5. Medir los ovarios y sus alteraciones (sólidas y líquidas)
6. Identificar líquido en Douglas
7. Realizar el despistaje de patología ovárica

8.1.8. Consulta externa de Unidad de suelo pélvico y patología mamaria

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 3**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

1. Hacer la historia clínica ginecológica, incluyendo:
 - Anamnesis completa y correcta
 - Identificación de signos guía
 - Orientación del caso según la anamnesis
2. Hacer la exploración básica de las pacientes ginecológicas, incluyendo:
 - Exploración general
 - Exploración mamaria (inspección, palpación, palpación de las axilas, etc.)
 - Palpación abdominal
 - Inspección genitales externos visual simple
 - Inspección vaginal y cervical con especulum o valvas. Valoración y gradación de posibles prolapsos
 - Valoración de la movilidad uretral

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

3. Realizar un tacto vaginal, incluyendo:
 - Identificación y valoración de vagina, cervix, útero y anejos normales.
 - Identificación de masas.
 - Valoración del tono muscular del suelo pélvico.
4. Realizar un tacto rectal.
5. Tomar muestras para:
 - Cultivo cervical y vaginal
 - Citología cervical
 - Aspirado endometrial

8.1.9. Planta de hospitalización de suelo pélvico y patología mamaria

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2-3**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos del área.
2. Identificar los factores de riesgo pre-quirúrgicos (cirugía previa, diabetes, hipertensión, etc).
3. Valorar las constantes vitales, residuos miccionales.
4. Identificar anomalías de las heridas y hacer curas.
5. Tomar cultivos de secreciones.

8.1.10. Quirófano de suelo pélvico y patología mamaria


El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 3**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

Nivel de autonomía 1

1. Revisar la historia clínica, la indicación quirúrgica y comprobar los protocolos prequirúrgicos (profilaxis embolismo pulmonar, antibioterapia).
2. Prepararse adecuadamente para la cirugía: lavarse, vestirse y ubicarse correctamente en el quirófano.
3. Colocar a la paciente en la posición adecuada y preparar el campo quirúrgico.
4. Identificar el instrumental y su función.
5. Explicar las vías de abordaje y los tipos de incisiones.
6. Identificar y describir la anatomía operatoria.
7. Describir la técnica operatoria.

Nivel de autonomía 2

8. Abrir y cerrar pared abdominal.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 47 de 68

8.1.11. Guardias

Las guardias se realizarán durante todo el año en urgencias y sala de partos. Al finalizar el año, el residente ha de ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

Urgencias

Nivel de Responsabilidad 1, Nivel de Autonomía 1

1. Realizar una historia y exploración correctas

Nivel de Responsabilidad 2, Nivel de Autonomía 1

2. Indicar y realizar biopsias
3. Indicar y realizar aspirados endometriales
4. Retirar dispositivos intrauterinos
5. Hacer curas complejas
6. Hacer exploraciones infantiles


Sala de Partos

Nivel de Responsabilidad 1, Nivel de Autonomía 1


1. Aplicar los protocolos de asistencia y procedimientos a los partos de riesgo I y II
2. Indicar y realizar pH de calota fetal y de cordón umbilical
3. Realizar TMO
4. Tratar Bartholinitis

Nivel de Responsabilidad 2, Nivel de Autonomía 1

5. Diagnosticar y realizar el tratamiento conservador del sufrimiento fetal.
6. Iniciar inducciones a término (rotura prematura de membranas, estimulación de oxitocina, inserción de prostaglandinas endocervicales, etc.)

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 48 de 68

7. Asistir a partos con tocurgia de primer nivel:
 - a. Aplicación de ventosas en IV plano
 - b. Aplicación de fórceps en IV plano
 - c. Aplicación de espátulas en IV plano
 - d. Aplicación de fórceps en variaciones anteriores en III plano
 - e. Aplicación de espátulas en variaciones anteriores en III plano
8. Asistir a a los gemelos a término
9. Realizar cesáreas por desproporción pélvico cefálica, de primer ayudante (DPF)
10. Realizar legrados obstétricos de primer trimestre
11. Desbridar abscesos vulvares

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 49 de 68

8.2. Segundo año de formación

A partir del segundo año el residente realizará las actividades con supervisión decreciente, a medida que se constate que ha adquirido la autonomía suficiente para hacerlo. En cada caso, deben ser el tutor del residente y el facultativo responsable de la rotación, los que determinen cuando el médico en formación ha alcanzado la capacidad para asumir actividades con nivel de responsabilidad 1.

Rotación	Duración (semanas)
Alto riesgo obstétrico (ARO)	12
Patología del Tracto Genital Inferior (TGI)	8
Unidad de Endoscopia Ginecológica	8
Ginecología oncológica	8
Sala Partos	12

8.2.1. Actividades generales


Al finalizar el segundo año el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

Nivel de autonomía 2

- Realizar prescripciones razonadas de pruebas complementarias o tratamientos.
- Explicar el razonamiento clínico que le ha llevado a una decisión diagnóstica o terapéutica.
- Obtener un consentimiento informado válido.
- Exponer un caso clínico completo para discusión.
- Realizar con eficiencia una búsqueda de información biomédica.
- Presentar para discusión (dentro de la unidad docente) un caso de conflicto bioético obstétrico.
- Presentar una sesión clínica con supervisión indirecta.
- Distinguir los indicadores de actividad y de calidad en Obstetrícia y Ginecología.
- Elaborar una comunicación médica y presentarla.

Nivel de autonomía 2

- Comunicar malas noticias.
- Realizar una lectura crítica tutorizada de artículos de diagnóstico, pronóstico o tratamiento.
- Explicar el razonamiento clínico que le lleva a tomar una decisión de ingreso o de mantenimiento de ingreso hospitalario.
- Colaborar en un proyecto de investigación de la unidad docente.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

8.2.2 Alto riesgo obstétrico

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de autonomía 2


1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos.
2. Diagnosticar y tratar la enfermedad trofoblástica gestacional.
3. Diagnosticar y tratar la hiperemesis gravídica.
4. Diagnosticar las gestaciones ectópicas
5. Realizar e interpretar estudios de la FCF (TNS, prueba de la oxitocina, etc.). Identificar la pérdida de bienestar fetal.
6. Hacer una cristalización del moco endocervical con pequeña muestra
7. Establecer una adecuada inducción de la maduración pulmonar

Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de autonomía 2

8. Diagnosticar y tratar la patología propia de la gestación:
 - a) La amenaza de parto premature
 - b) La rotura prematura de membranas y la corioamnionitis
 - c) La gestación cronológicamente prolongada
 - d) El crecimiento intrauterino restringido
 - e) Las hemorragias de la segunda mitad de la gestación
 - f) Las alteraciones de la cantidad de líquido amniótico
 - g) La preeclampsia y la eclampsia
 - h) La diabetes gestacional
9. Diagnosticar la enfermedad hemolítica perinatal y poner en marcha el protocolo terapéutico.
10. Atender a la paciente con feto malformado o feto muerto.
11. Diagnosticar y tratar la nefrolitiasis y las infecciones urinarias.
12. Diagnosticar y tratar las anemias del embarazo.
13. Diagnosticar y tratar las dermatosis del embarazo.
14. Diagnosticar y tratar las trombosis venosas profundas y/o embolia pulmonar.

Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de autonomía 1

15. Indicar y realizar un cerclaje cervical.
16. Indicar e interpretar las diferentes pruebas de bienestar fetal en fetos a término o pretérmino, incluido el perfil biofísico.
17. Participar en el control de la gestación de mujeres con patología asociada y, especialmente, en casos de HTA crónica diabetes pregestacional y cardiopatías.
18. Diagnosticar y tratar las complicaciones obstétricas en mujeres con patología asociada.
19. Valorar el crecimiento y las complicaciones fetales en la gestación gemelar y múltiple.
20. Controlar el puerperio en mujeres con patología asociada grave.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

8.2.3. Patología del tracto genital inferior (TGI)

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de autonomía 1

1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos
2. Realizar una historia clínica orientada
3. Realizar una correcta exploración de vulva, vagina y cérvix
4. Interpretación de los resultados histopatológicos


Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de autonomía 2

5. Hacer una correcta colposcopia
6. Identificación de las imágenes normales y anómalas
7. Realizar biopsias de vulva, vagina y cérvix
8. Utilizar el asa de Lletz para biopsias, tratamiento de lesiones y conozaciones.
9. Tratamiento de las complicaciones de las biopsias y las asas de Lletz
10. Orientar el seguimiento o tratamiento de las pacientes

8.2.4. Consulta externa de Endoscopia ginecológica y Ginecología oncológica

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

1. Hacer la historia clínica ginecológica, incluyendo:
 - Anamnesis completa y correcta
 - Identificación de signos guía
 - Orientación del caso según la anamnesis
2. Hacer la exploración básica de las pacientes ginecológicas, incluyendo:
 - Exploración general
 - Palpación abdominal
 - Inspección de genitales externos visual simple
 - Inspección vaginal y cervical con especulum o con valvas. Valoración y gradación de posibles prolapsos
3. Realizar un tacto vaginal, incluyendo:
 - Identificación y valoración de vagina, cervix, útero y anejos normales
 - Identificación de masas
4. Realizar un tacto rectal
5. Tomar muestras para:
 - Cultivo cervical y vaginal
 - Citología cervical
 - Aspirado endometrial

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 52 de 68

8.2.5. Planta de hospitalización Laparoscopia y Ginecología oncológica

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos del área.
2. Identificar los factores de riesgo pre-quirúrgicos (cirugía previa, diabetes, hipertensión, etc.)
3. Tomar cultivos de secreciones.

8.2.6. Quirófano de Laparoscopia y Ginecología oncológica

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 3**.


Cuando finalice ha de ser capaz de:

Nivel de responsabilidad 2; Nivel de autonomía 1

1. Revisar la historia clínica, la indicación quirúrgica y comprobar los protocolos prequirúrgicos (profilaxis embolismo pulmonar, antibioterapia).
2. Prepararse adecuadamente para la cirugía: lavarse, vestirse y ubicarse correctamente en el quirófano.
3. Colocar a la paciente en la posición adecuada y preparar el campo quirúrgico.
4. Identificar el instrumental y su función.
5. Explicar las vías de abordaje y los tipos de incisiones.
6. Identificar y describir la anatomía operatoria.
7. Describir la técnica operatoria.
8. Utilizar los instrumentos y el material de campo.
9. Pautar el tratamiento post-operatorio. Pautar correctamente la analgesia.

Nivel de responsabilidad 2 Nivel de autonomía 2

10. Abrir y cerrar pared abdominal.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSÍO
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 53 de 68

8.2.7. Sala de Partos


La formación en sala de partos incluye la rotación de dos meses y las guardias. El residente actuará con **nivel de responsabilidad 2 o 3**. Al finalizar el primer año ha de ser capaz, con el nivel de autonomía indicado, de:

Nivel de responsabilidad 2. Nivel de autonomía 1

1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos de atención al parto normal.
2. Atender partos normales.
3. Realizar correctamente tactos vaginales:
 - Identificar las características cervicales (situación, longitud, dilatación)
 - Diagnosticar el tipo de presentación, nivel y variedad
 - Valorar la pelvis. Diagnosticar el tipo de pelvis
 - Identificar anomalías del canal blando del parto
4. Controlar la dinámica uterina:
 - Colocar el registro interno y externo
 - Interpretar los registros
 - Tratar las hipodinamias e hiperdinamias
5. Controlar el bienestar fetal:
 - Control clínico de la FCF
 - Colocación de registros
 - Interpretación de registros
 - Realización de pH de calota
6. Asistencia a partos normales (como mínimo 75):
 - Protección de periné (como mínimo 30)
 - Realización y reparación de episiotomías (como mínimo 30)
 - Revisión del canal del parto
 - Sutura de desgarros de cérvix o de vagina no complicados (como mínimo 20)
 - Extracción manual de placenta (como mínimo 5)
7. Hacer pH fetales y del cordón umbilical.
8. Reanimar recién nacidos normales, vigorosos (como mínimo 10)
9. Actuar como ayudante en la cesárea (como mínimo 15)

Nivel responsabilidad 2 Nivel de autonomía 2

10. Asistir a la realización de fórceps y espátulas (como mínimo 10).
11. Asistir a la realización de partos de nalgas.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 54 de 68

8.2.8. Guardias

Las guardias se realizarán durante todo el año en urgencias y sala de partos. Al finalizar el año, el residente ha de ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

Urgencias

Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de Autonomía 2

1. Realizar una historia y exploración correctas.

Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de Autonomía 2

2. Indicar y realizar biopsias.
3. Indicar y realizar aspirados endometriales.
4. Retirar dispositivos intrauterinos.
5. Hacer curas complejas.
6. Hacer exploraciones infantiles.


Sala de Partos

Nivel de Responsabilidad 2, Nivel de Autonomía 2

1. Aplicar los protocolos de asistencia y procedimientos a los partos de riesgo I y II.
2. Indicar y realizar pH de calota fetal y de cordón umbilical.
3. Realizar TMO.
4. Tratar Bartholinitis.

Nivel de Responsabilidad 2, Nivel de Autonomía 2

5. Diagnosticar y realizar el tratamiento conservador del sufrimiento fetal.
6. Iniciar inducciones a término (rotura prematura de membranas, estimulación de oxitocina, insertación de prostaglandinas endocervicales, etc.).
7. Asistir a partos con tocurgia de primer nivel:
 - a. Aplicación de ventosas en IV plano
 - b. Aplicación de fórceps en IV plano
 - c. Aplicación de espátulas en IV plano
 - d. Aplicación de fórceps en variaciones anteriores en III plano
 - e. Aplicación de espátulas en variaciones anteriores en III plano
8. Asistir a los gemelos a término
9. Realizar cesáreas por desproporción pélvico cefálica (DPF)
10. Realizar legrados obstétricos de primer trimestre

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 55 de 68

8.3. Tercer año de formación

Rotación	Duración (semanas)
Reproducción- Endocrino-ginecológica	12
Ecografía obstetricia	12
Histeroscopia	8
Laparoscopia	8
USP o Ginecología General	8
Guardias	Todo el año

8.3.1. Actividades generales


Al finalizar el tercer año, el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

Nivel de autonomía 2

- Comunicar malas noticias.
- Interpretar un informe sobre actividad o calidad asistencial en Obstetricia y Ginecología.
- Distinguir en la práctica entre problema de salud, necesidad sanitaria y demanda asistencial.
- Realizar de forma autónoma una lectura crítica de artículos de diagnóstico, pronóstico o tratamiento.
- Colaborar en la elaboración de un artículo para publicación.
- Presentar para discusión un tema de conflicto bioético ginecológico.
- Supervisar a residentes de 1^{er} año.

Nivel de autonomía 2

- Realizar, de forma tutorizada una lectura crítica de revisiones médica. Valorar la relevancia y la aplicabilidad de los resultados a la propia población.
- Realizar una lectura crítica tutorizada de protocolos y guías clínicas.
- Leer un artículo de evaluación económica. Diferenciar los conceptos de coste/utilidad y coste/beneficio.
- Comunicar en situaciones difíciles (pacientes y/o familiares en situaciones emocionales poco controladas).

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 56 de 68

8.3.2. Endocrinología Ginecológica

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2


1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos.
2. Realizar una historia clínica endocrinológica y una exploración endocrinológica básica.
3. Explorar correctamente a niñas y adolescentes.
4. Clasificar correctamente el grado de madurez sexual.
5. Clasificar la distribución del pelo y la grasa.
6. Interpretar los principales datos antropométricos y hormonales.
7. Indicar e interpretar los principales tests endocrinológicos (de ACTH, de GnRH, de progesterona).
8. Interpretar las ecografías (características endometriales, de la estructura ovárica, flujos, etc.)
9. Identificar los principales síndromes (Turner, etc.)
10. Informar a pacientes con alteraciones endocrinas.

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

11. Indicar e interpretar correctamente la exploración de la silla turca.
12. Indicar e interpretar correctamente pruebas tiroideas y suprarrenales.
13. Realizar histeroscopias exploradoras.
14. Realizar laparoscopias exploradoras.
15. Realizar electrocoagulaciones tubáricas por laparoscopia.
16. Histeroscopias exploradoras y diagnósticas.

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

16. Realizar orientaciones diagnósticas y terapéuticas correctas.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 57 de 68

8.3.2. Menopausia y contracepción

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

Menopausia

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de Autonomía 2

1. Identificar los factores de riesgo en la menopausia, especialmente los de riesgo cardiovascular.
2. Interpretar las densitometrías.
3. Aplicar correctamente las distintas estrategias de tratamiento hormonal sustitutivo.
4. Ofrecer alternativas no hormonales a los trastornos menopaúsicos.
5. Informar a las mujeres perimenopaúsicas sobre hábitos de vida saludables.
6. Establecer una correcta estrategia preventiva del cáncer.

Contracepción

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de Autonomía 2


1. Realizar un correcto consejo contraceptivo, teniendo en cuenta la seguridad clínica y respetando la autonomía de la paciente.
2. Instruir adecuadamente a la paciente y su pareja para utilizar métodos naturales.
3. Instruir adecuadamente a la paciente y su pareja para utilizar métodos de barrera.
4. Prescribir e instruir adecuadamente a la paciente para la utilización de contracepción hormonal.
5. Realizar el control de un dispositivo intrauterino.
6. Retirar dispositivos intrauterinos no complicados.
7. Prescribir contracepción de emergencia.

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de Autonomía 2

8. Insertar dispositivos intrauterinos.
9. Diagnosticar y tratar las complicaciones del método contraceptivo utilizado.
10. Colocar anillos vaginales e implantes subcutáneos.
11. Establecer pautas contraceptivas en menores y adolescentes minusválidas.
12. Establecer pautas contraceptivas en mujeres con patología previa.

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de Autonomía 2

13. Retirar de dispositivos intrauterinos complicados

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 58 de 68

8.3.3. Reproducció

Al finalitzar la rotació el resident debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2


1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos.
2. Hacer una correcta historia de esterilidad y/o infertilidad.
3. Indicar e interpretar correctamente las pruebas complementarias.
 - a. Histerosalpingografías
 - b. Pruebas hormonales
 - c. Resultados de seminogramas
4. Orientar un estudio de esterilidad.

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

5. Interpretar los hallazgos en las técnicas endoscópicas diagnósticas.
6. Hacer inseminaciones homólogas y heterólogas.
7. Hacer inseminaciones intrauterinas.
8. Realizar una inducción, estimulación y frenación ovárica.
9. Aplicar correctamente las distintas terapias hormonales.

Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de autonomía 2

10. Ayudar en cirugía de la esterilidad.
11. Realizar controles foliculares.
12. Participar en técnicas de reproducción asistida
 - Preparar el ciclo la FIV
 - Realizar los controles foliculares (ecográficos y endocrinológicos)
 - Ayudar en punciones foliculares
 - Ayudar en transferencias embrionarias
 - Presenciar la fertilización in vitro
 - Presenciar la manipulación embrionaria
 - Presenciar los programas de criopreservación
 - Describir los controles postfertilización

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 59 de 68

8.3.4. Ecografía obstétrica funcional y hemodinámica

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de Autonomía 2


1. Valorar los movimientos fetales y realizar un perfil biofísico.
2. Detectar anomalías del líquido amniótico.
3. Diagnosticar las anomalías del crecimiento fetal.
4. Realizar biometrías fetales y la estimación del peso.
5. Realizar el estudio morfológico fetal.
6. Identificar las imágenes correspondientes a la anatomía normal.
7. Identificar de malformaciones mayores (anencéfalo, amelias, etc.).
8. Identificar de las cuatro cámaras cardíacas a la semana 20.
9. Identificar de signos de hidrops (ascitis, hidrotórax, etc).
9. Describir las alteraciones hemodinámicas fetales (flujos umbilicales, arteriales cerebrales, ductus venosos, etc.)
10. Realizar el estudio hemodinámico fetal.
11. Identificación de los principales vasos fetales.
12. Detectar flujos de ciertos vasos (arteria uterina, vasos umbilicales, cerebral media, etc).
13. Interpretar los resultados de hemodinámicas
14. Describir las bases de la ecocardiografía.

8.3.5 Histeroscopia

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

1. Explicar las bases de la histeroscopia.
2. Identificar los diferentes instrumentos que se utilizan en histeroscopia diagnóstica y quirúrgica. Conocer sus funciones.
3. Realizar histeroscopias diagnósticas.
4. Identificar las imágenes de la anatomía intrauterina normal y patológica.
5. Realizar polipeptomías endometriales con tijera bajo visión histeroscópica.
6. Realizar biopsias dirigidas endouterinas bajo visión histeroscópica.
7. Colocar DIUs medicados en consulta.
8. Liberar adherencias-sinequias intrauterinas vía histeroscópica en consulta y quirófano.
9. Realizar polipeptomías endometriales con resector y morcelador intrauterino.
10. Realizar miomectomías de baja complejidad con resector intrauterino.

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 60 de 68

8.3.6. Quirófano Unidad suelo pélvico y Ginecología general

Cirugía abierta

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

1. Realizar como cirujano intervenciones menores:
 - a. Legrados biopsias
 - b. Polipectomías
 - c. Legrado en abortos retenidos de menos de 12 semanas
2. Cirujano en quistes de ovario simples (ayudado por staff)
3. Primer ayudante en intervenciones vaginales (plastias e hysterectomías vaginales)
4. Primer ayudante en intervenciones abdominales no oncológicas complicadas
5. Primer ayudante de cirugía ginecológica mayor, no oncológica
6. Cirujano en miomectomías no complicadas (con control de staff)
7. Cirujano en hysterectomías abdominales no complicadas (con control de staff)
8. Cirujano en plastias anteriores tipo Kelly (con control de staff)
9. Cirujano en plastias posteriores (con control de staff)
10. Cirujano en hysterectomías vaginales, por prolapso de II y III grado
11. Cirujano en himenectomías
12. Asistir en la realización de cerclajes

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

13. Primer ayudante en cirugía reparadora de malformaciones
14. Primer ayudante en cirugía reparadora de fístulas genitourinarias y rectogenitales

8.3.7 Quirófano cirugía laparoscópica


Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos.
2. Entrenar con los modelos experimentales de cirugía endoscópica/simulación. Pelvitainer.
3. Identificar el utillaje endoscópico.
4. Entrenar con los modelos experimentales de cirugía endoscópica/ simulación.
5. Actuar como primer ayudante en cirugía endoscópica.

Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

6. Realizar laparoscopias diagnósticas
7. Operar embarazos ectópicos por laparoscopia
8. Realizar esterilizaciones tubáricas por laparoscopia

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5

Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

9. Instalar el campo, realizar neumoperitoneo y colocar trocares.
10. 1r Cirujano en laparoscopias exploradoras.
11. 1r ayudante en miomectomías.
12. 1r ayudante en Histerectomía.
13. 2º ayudante en endometriosis profunda.
14. 1r Cirujano en quistes simples, endometriomas, teratomas.

Nivel de responsabilidad 2 Nivel de autonomía 2.

15. Realizar cirugía por laparoscopia (quistes, endometriomas, miomectomías, etc.)

Durante esta rotación se podrá rotar por quirófanos externos generales (digestivo, vascular y urológico).


8.3.8. Guardias

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

1. Supervisar casos de riesgo según protocolos (preeclampsias, placentas previas, amenazas de parto prematuro, etc.)
2. Supervisión de Residentes de primer y segundo año

Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de autonomía 2

1. Realizar legrados post parto
2. Asistir a los ILEs (voluntario)
3. Aplicar fórceps en variaciones posteriores y transversas
4. Asistir al parto de nalgas no complicado y con peso comprendido entre 2000-2500 gramos
5. Asistir a gemelos prematuros
6. Controlar drogas vasoactivas (hidralacina, sulfato de magnesio, labetalol)
7. Controlar drogas útero-inhedoras
8. Controlar las hiperreflexias (estados hipertensivos, cefaleas, epigastralgias, etc.)
9. Realizar cesáreas iterativas
10. Realizar cesáreas por sufrimiento fetal
11. Realizar cesáreas complicadas y urgentes (prolapsos de cordón, con desprendimiento de placenta, placenta previa, etc.)
12. Operar ectópicos por laparotomía o laparoscopia
13. Operar quistes de ovario torsionados, sin otras complicaciones quirúrgicas
14. Desbridar abscesos mamarios
15. Ayudar en casos de histerectomías de urgencia (tanto post-parto como no gestantes)
16. Realizar laparoscopias diagnósticas
17. Realizar laparotomías y laparoscopias exploradoras
18. Realizar cirugía de anejos con procesos adherenciales e infecciosos
19. Tratar eventraciones y dehiscencias quirúrgicas

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 62 de 68

8.4. Cuarto año de formación

Rotación	Duración
Unidad de medicina materno fetal (UMMF)	4
Unidad de diagnóstico prenatal (UDP)	8
Sala de partos	12
Ginecología oncológica (GON)	8
Unidad de Patología Mamaria (UPM)	8
Rotación externa	8
Guardias	Todo el año

8.4.1. Actividades generales


Al finalizar el cuarto año el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

Nivel de autonomía 3

- Comunicarse con pacientes y familiares en situaciones emocionales inestables.
- Interpretar un informe de actividad o de calidad en Obstetricia y Ginecología.
- Realizar de forma autónoma una lectura crítica de las revisiones médicas.
- Realizar de forma autónoma una lectura crítica de protocolos y guías clínicas.
- Elaborar de forma autónoma una comunicación y un artículo para publicación.
- Supervisar a los residentes de primer y segundo año.

Nivel de autonomía 2

- Interpretar un artículo de evaluación económica en salud: valorar el coste utilidad de una decisión médica.
- Participar en comités de calidad y de ética asistencial (optativo).

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 63 de 68

8.4.2. Unidad de Medicina Materno-Fetal

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos.
2. Identificar y realizar el seguimiento hemodinámico de los trastornos del crecimiento en casos complejos, tanto por exceso como por defecto.
3. Realizar el seguimiento y manejo del feto afecto de malformación o anomalía.
4. Describir las bases del correcto consejo reproductivo (pérdidas fetales, defectos congénitos previos).
5. Tratar y orientar las alteraciones infecciosas fetales.
6. Describir las bases de la terapia fetal (transfusiones intrauterinas, cirugía fetal, amniodrenaje).

Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

7. Realizar ecografía funcional y hemodinámica en casos complejos o avanzada.
 - a. Interpretar los resultados de hemodinámicas
 - b. Describir las bases de la ecocardiografía

Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 3

8. Participación en el manejo de los casos de gestación múltiple susceptibles de tratamiento.

8.4.3 Unidad de Diagnostico Prenatal


Al finalizar la rotación, el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 3

1. Identificar los protocolos asistenciales del cribado de aneuploidias y de procedimientos específicos.
2. Establecer un pronóstico con los marcadores bioquímicos y ecográficos de cromosomopatías.
3. Orientar los resultados genéticos

Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

4. Hacer una amniocentesis de I y II trimestre.
5. Orientar los casos de patología infecciosa prenatal e isoimmunización.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 64 de 68

Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

6. Ayudar en biopsia corial.
7. Ayudar en las funiculocentesis y cardiocentesis.
8. Ayudar en los casos de biopsias fetales (de piel).


8.4.4. Sala de Partos

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 3

1. Supervisar casos de riesgo según protocolos (preeclampsias, placentas previas, amenazas de parto prematuro, etc).
2. Supervisión de residentes de primer y segundo año.

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

3. Realizar legrados postparto.
4. Asistir a los ILEs (voluntario).
5. Aplicar fórceps en variaciones posteriores y transversas.
6. Asistir al parto de nalgas no complicado y con peso comprendido entre 2000-2500 gramos.
7. Asistir a gemelos prematuros.
8. Controlar drogas vasoactivas (hidralacina, sulfato de magnesio, labetalol).
9. Controlar drogas úteroinhidoras.
10. Controlar las hiperreflexias (estados hipertensivos, cefaleas, epigastralgias, etc).
11. Realizar cesáreas iterativas.
12. Realizar cesáreas por sufrimiento fetal.
13. Realizar cesáreas complicadas y urgentes (prolapsos de cordón, con desprendimiento de placenta, placenta previa, etc).
14. Operar ectópicos por laparotomía o laparoscopia
15. Operar quistes de ovario torsionados, sin otras complicaciones quirúrgicas.
16. Desbridar abscesos mamarios.
17. Ayudar en casos de histerectomías de urgencia (tanto postparto como no gestantes).
18. Realizar laparoscopias diagnósticas.
19. Realizar laparotomías y laparoscopias exploradoras.
20. Realizar cirugía de anejos con procesos adherenciales e infecciosos.
21. Tratar eventraciones y dehiscencias quirúrgicas.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 65 de 68

8.4.5. Quirófano de Oncología ginecológica y Unidad de patología mamaria

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 3

1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos.
2. Interpretar correctamente la radiología, RMN y el TAC.
3. Interpretar correctamente la anatomía patológica.
4. Realizar correctamente el control posquirúrgico especializado.

Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

5. Actuar como primer ayudante en intervenciones laparoscópicas o laparotómicas oncológicas.
6. Identificar recidivas.
7. Realizar evaluaciones a corto y largo plazo.
8. Actuar como cirujano en ciertos casos seleccionados de oncología no complicados.

8.4.6. Quirófano de Unidad de Patología Mamaria

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 3


1. Conocer los protocolos diagnósticos, asistenciales y de procedimientos específicos.
2. Hacer una historia dirigida y una exploración completa.
3. Identificar pacientes de alto riesgo oncológico.
4. Indicar, interpretar y comunicar correctamente las pruebas funcionales:
 - a. Mamografías
 - b. Ecografías mamarias
 - c. Resonancias magnéticas
 - d. Pruebas hormonales
 - e. Resultados de anatomía patológica
5. Hacer biopsias de piel (Punch)
6. Realizar el control preintervención de la paciente.
7. Realizar el control postintervención.

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 3

8. Cirugía de lesiones benignas, biopsias quirúrgicas y tumorectomías.

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

9. Hacer punciones de lesiones palpables con (Thru-Cut).
10. Operar mastectomía simple.

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 66 de 68

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2.

11. Ayudar al cirujano en tumorectomías con marcaje.
12. Ayudar al cirujano en alguna mastectomía radical.
13. Ayudar al cirujano en linfadenectomía axilar completa.
14. Primer ayudante en detección ganglio centinela.
15. Ayudante en cirugía plástica reconstructiva de la mama.

8.4.7. Rotación por otras especialidades

Para la completa formación del especialista en Obstetricia y Ginecología, se considera conveniente la adquisición de conocimientos de otras especialidades con competencias cercanas. En el cuarto año de formación el tutor, de acuerdo con el residente, según su perfil competencial y sus intereses, programará la rotación por una especialidad médica o quirúrgica:

- Rotación por especialidades quirúrgicas: Cirugía General o Urología
- Rotación por especialidades médicas: Medicina Interna, Cardiología o Unidad de Genética


El tutor, junto con el residente, definirá los objetivos de aprendizaje orientados a complementar los de las áreas de Obstetricia y Ginecología a la que son afines.

8.4.8. Guardias

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

1. Supervisar la guardia y coordinar a los residentes.
2. Realizar cesáreas por sufrimiento fetal.
3. Realizar cesáreas complicadas y urgentes (prolapsos de cordón, con desprendimiento de placenta, placenta previa, etc).
4. Suturar dehiscencias de cesáreas anteriores.
5. Realizar histerectomías postparto.
6. Realizar laparoscopias diagnósticas.
7. Operar ectópicos accidentados por laparoscopia.
8. Realizar laparotomías exploradoras.
9. Realizar cirugía de anejos con procesos adherenciales e infecciosos.
10. Tratar eventraciones y dehiscencias quirúrgicas.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 67 de 68

9. Sesiones clínicas

1. De asistencia obligatoria:
 - a. Las sesiones clínicas de Obstetrícia y Ginecologia así como las específicas de las áreas por donde esté rotando el residente
 - b. Les organizadas por los tutores de la Unidad Docente
2. Sesiones recomendadas:
 - a. Las que realizan las Unidades Clínicas en periodos en los que el residente está rotando en un área distinta
 - b. Las de investigación en campos afines a la especialidad


10. Cursos para residentes y congresos recomendados

Se consideran obligatorios, al menos, los siguientes cursos:

1. Adaptación para residentes de primer año
2. Todos los del Plan de Formación Transversal organizados por la Comisión de Docencia
3. Los específicos de la especialidad organizados por la Unidad Docente

Se recomienda la participación, al menos, en los siguientes congresos

- Congreso catalán de Ginecologia y Obstetrícia
- Congreso español de Ginecologia y Obstetrícia

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerari formatiu Obstetrícia i Ginecologia	DOC-PR-138	20/05/2021	5
				Pàgina 68 de 68

11. Fuentes de información recomendadas

- Uptodate
- Biblioteca Cochrane Plus
- PubMed
- The global library of women medicine www.glowm.com
- Bireme. Biblioteca virtual en salud regional. bvsalud.org/php/index.php?lang=es
- Salud sexual y reproductiva - Ministerio de Sanidad
msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/e02_t04.htm
- International Journal of Sexual Health
<http://www.informaworld.com/smpp/title~content=t792306874~db=all>
- Departament de Salut de Catalunya: www.gencat.cat/portal/site/salut
- OMS www.who.int/es




ITINERARIO FORMATIVO
de
Enfermería Obstétrico-Ginecológica
MATRONAS

Hospital Universitari Vall d'Hebron


Duración 2 años

ELABORAT	REVISAT	VALIDAT
Responsables docentes	Comissió de Docència	Comissió de Docència 14.12.2017

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSÍO
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 2 de 44

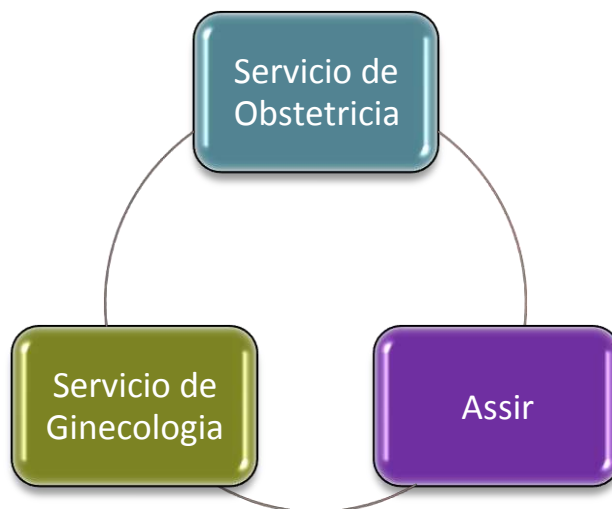
Indice

1. Estructura de la UDD	3
2. Definición de la especialidad y de la competencia profesional	6
3. Objetivos generales de la formación	8
4. Plan de rotaciones	8
5. Competencias cognitivas	10
6. Competencias del plan general común	17
7. Competencias específicas	23
8. Sesiones clínicas	43
9. Cursos para residentes y congresos recomendados	43
10. Webs de interés y bibliografía recomendada	44

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 3 de 44

1. Estructura de la Unitat Docente

La Unitat docente multiprofesional de Obstetrícia y Ginecología está formada por los servicios de Obstetrícia y Ginecología del Hospital Universitario Vall d'Hebron y por los centros de atención primaria del ASSIR* Muntanya, todos ellos pertenecientes al Institut Català de la Salut.




* Programa de atención a la salud sexual i reproductiva

ASSIR Muntanya	
CAP Guineueta	CAP Ciutat Meridiana
CAP Turó	CAP Roquetes
CAP Rio de Janeiro	CAP Horta
CAP Xafarines	CAP Sant Andreu

Cartera de servicios del Servicio de Obstetricia:

- Diagnóstico prenatal
- Gestación de riesgo
- Medicina materna
- Medicina y cirugía fetal
- Atención al parto
- Atención al puerperio
- Ecografía obstétrica
- Urgencias obstétricas

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSÍO
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 4 de 44


- Endocrinología ginecológica
- Infertilidad y esterilidad (incluye FIV i ICSI de alta complejidad)
- Menopausia de riesgo
- Contracepción de riesgo

Cartera de servicios del Servicio de Ginecología:

- Ginecología general
- Ginecología del suelo pélvico
- Ginecología oncológica
- Cirugía endoscópica
- Patología mamaria
- Ecografía ginecológica
- Urgencias ginecológicas

Cartera de servicios del ASSIR:

- Consejo reproductivo
- Control prenatal
- Educación para la maternidad y paternidad. Preparación al Nacimiento grupal
- Educación grupal en el postparto
- Puerperio domiciliario y en consulta
- Planificación familiar y contracepción
- Consejo afectivo sexual
- Atención a los jóvenes
- Actividades preventivas en salud sexual y reproductiva
- Ginecología
- Prevención, diagnóstico y tratamiento de las ITS
- Diagnóstico precoz de cáncer ginecológico y mama
- Menopausia/climaterio. Programa de educación para la salud de la mujer durante la menopausia/ climaterio.
- Actividades educativas dirigidas a la comunidad en materia de salud materno-infantil, salud afectivo-sexual y reproductiva: jóvenes, escuelas, asociaciones de mujeres y otros.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 5 de 44

Coordinadores de la Unidad Docente

Dr. Francesc Baró, Coordinador de la Subcomisión de Obstetricia y Ginecología
Sra. Sra Isabel Salgado Supervisora de Sala de Partos

Responsables de los servicios

Hospital


Dr. Antonio Gil, Jefe de Servicio de Ginecología
Dra. Elena Carreras, Coordinadora del Servicio de Obstetricia
Dra. Sra Isabel Salgado, supervisora de la Sala de Partos

ASSIR

Sra. Ana Zaragoza, responsable ASSIR Muntanya
Sra. Celia Vall, responsable ASSIR Muntanya
Dra. Eva Sardá, responsable ASSIR Muntanya.

Tutoras de residentes

Sra. Marta Boqué
Sra. Rosa Navarro

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSÍO
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 6 de 44

2. Definición de la especialidad y de la competencia profesional

La matrona es un profesional sanitario que, con una actitud científica responsable y utilizando los medios clínicos y tecnológicos adecuados al desarrollo de la ciencia en cada momento proporciona una atención integral a la salud sexual, reproductiva y maternal de la mujer, en su faceta preventiva, de promoción, de atención y recuperación de la salud, incluyendo a si mismo a la madre, en el diagnóstico, control y asistencia de embarazo, parto y puerperio normal y la atención al hijo recién nacido, hasta el 28 día de su vida.

Ámbito de actuación


Abarca tanto la Atención Primaria (que incluye centros de salud, comunidad, familia y domicilio) como la Atención Especializada (que incluye el Hospital u otros dispositivos dependientes del mismo). Así mismo, las matronas pueden ejercer su profesión en el sector público, en el privado, por cuenta ajena y por cuenta propia.

Perfil competencial


El perfil competencial de la enfermera especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) que contiene este programa formativo, se ha ajustado a las directrices derivadas de la Confederación Internacional de Matronas, a las directrices de la Unión Europea contenidas en el artículo 55 del Real Decreto 1837/2008 de 8 de Noviembre, que se refiere a las actividades profesionales que, como mínimo, deben realizar las matronas.

Al concluir dicho programa formativo la matrona debe ser competente y en consecuencia estar capacitada para:

1. Participar y, en su caso, liderar y dinamizar programas de salud materno-infantil, atención a la mujer y de la salud sexual y reproductiva.
2. Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el embarazo, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.
3. Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el parto, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.
4. Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el puerperio, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.
5. Prestar atención al neonato dirigida a favorecer los procesos de adaptación y detectar precozmente las situaciones de riesgo.
6. Detectar precozmente los factores de riesgo y problemas de salud en el binomio madre-hijo durante el embarazo, parto y puerperio.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 7 de 44

7. Realizar una adecuada educación para la salud, a la mujer, familia y comunidad identificando las necesidades de aprendizaje en relación con la salud materno-infantil, la salud sexual, reproductiva y en el climaterio.
8. Realizar consejo afectivo sexual y consejo reproductivo a la mujer, jóvenes y familia.
9. Promover una vivencia positiva y una actitud responsable de la sexualidad en la población y asesorar en materia de anticoncepción.
10. Realizar actividades de promoción, prevención y colaborar en las actividades de asistencia y recuperación de la salud sexual, reproductiva y del climaterio de la mujer.
11. Detectar en la mujer factores de riesgo genético y problemas ginecólogos.
12. Aplicar los principios del razonamiento clínico, detección de problemas, toma de decisiones, plan de actuación y cuidados y evaluación adecuados a las diferentes situaciones clínicas.
13. Establecer una comunicación efectiva con la mujer, familia y grupos sociales.
14. Trabajar y comunicarse de forma efectiva con el equipo de salud.
15. Ejercer la profesión de Matrona de forma ética en base a la legislación vigente y asumir la responsabilidad derivada de sus actuaciones.
16. Asesorar sobre la legislación vigente encaminada a proteger los derechos de la mujer y su familia.
17. Gestionar las actividades y recursos existentes en el ámbito de la atención de salud materno-infantil y la atención a la salud sexual y reproductiva.
18. Emitir los informes necesarios y registrar de forma efectiva las actividades realizadas.
19. Llevar a cabo actividades docentes dirigidas a las propias matronas y otros profesionales de la salud, en cualquiera de sus niveles.
20. Desarrollar actividades de investigación encaminadas a la mejora continua de la actividad profesional y por tanto, del nivel de salud de la mujer y del recién nacido.
21. Realizar una práctica clínica basada en la evidencia científica disponible.
22. Mantener actualizadas las competencias profesionales.
23. Liderar y desarrollar la especialidad mediante el compromiso profesional.

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 8 de 44

3 Objectivos generales de la formación

El objetivo general de este itinerario es presentar la estructura organizativa y propuesta de funcionamiento del Programa Formativo de la Especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), para que al concluir el periodo formativo de dos años, la enfermera residente haya adquirido las competencias profesionales que la acrediten como Matrona.

Para la adquisición de las citadas competencias la residente rotará por los dispositivos previstos a tal efecto en el expediente de acreditación de la correspondiente unidad docente.


4 Pla de rotaciones

Entre el 60-70% de la formación clínica se realiza en atención especializada en hospital y entre el 30-40% en atención primaria y comunitaria.

Las actividades de formación académica se distribuirán a lo largo de todo el periodo formativo.

Distribución de la formación teórica y práctica

1 º Año Rotaciones	Formación pràctica	Formación teórica
Partos	716 horas	Portfolio 65 horas
ASSIR	460 horas	Portfolio 95 horas
Puerperios	90 horas	Portfolio 70 horas
Neonatos	60 horas	Portfolio 15 horas
Clases presenciales		168 horas
Casos virtuales de las clases presenciales		10 horas
Total	1326 horas	423 horas
2º Año Rotación	Formación pràctica	Formación teórica


	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 9 de 44

Partos	672 horas	Portfolio 65 horas
ASSIR	460 horas	Portfolio 205 horas
Gestación de riesgo	385 horas	Portfolio 90 horas
Puèrperes	105 horas	
Clases presenciales		98 horas
Casos virtuales de las clases presenciales		10 horas
Proyecto de investigación		60 + 10 presenciales
Protección radiológica		24
Total	1622 horas	552 horas

5 Competencias cognitivas

Al finalizar el segundo año de formación la matrona ha de poseer los conocimientos necesarios:

- Sobre la reproducción humana, la mujer gestante, el parto, el puerperio normales y el recién nacido sano, para proporcionar una atención integral a la mujer, al recién nacido y a la familia durante estos procesos normales.
- Sobre patología de la gestación el parto y el puerperio para proporcionar unos cuidados adecuados a la mujer, al feto /recién nacido y a la familia en las distintas situaciones.
- Sobre patología ginecológica, sexualidad y contracepción para brindar atención de enfermería a la mujer no grávida en situación de salud a lo largo de su ciclo vital, promoviendo hábitos y actitudes saludables, así como para valorar las principales alteraciones ginecológicas y su evolución, pronóstico y tratamiento, que permita aplicar cuidados de matrona con una visión integral.
- Sobre enseñanza y aprendizaje para desarrollar programas de salud dirigidos a la población en el ámbito de la especialidad.
- Sobre legislación y ética para actuar con conocimiento de causa en los diferentes dilemas que se puedan presentar en su ejercicio profesional.
- Sobre administración y gestión clínica para desarrollar actitudes y habilidades para la aplicación del proceso administrativo.
- Sobre investigación para aplicar la asistencia clínica basada en pruebas y para generar conocimiento científico

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 10 de 44

Estos conocimientos incluyen:

1. Reproducción humana


- Anatomía y fisiología del aparato reproductor femenino.
- Anatomía y fisiología del aparato reproductor masculino..
- Gametogénesis. Ovogénesis. Espermatogénesis.

2. Desarrollo prenatal humano

- Fecundación e implantación. Gestación múltiple.
- Período embrionario. Desarrollo del embrión. Organogénesis.
- Período fetal. Desarrollo y maduración fetal. Fisiología fetal.
- Desarrollo, estructura y funcionalismo de la placenta.

3. Embarazo:

- Consulta preconcepcional. Actividades preventivas.
- Modificaciones anatómo-fisiológicas. Nomenclatura y duración del embarazo.
- Diagnóstico de la gestación.
- Cuidados prenatales. Programa de control de la gestación.
- Diagnóstico prenatal

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSÍO
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			

- Valoración del bienestar fetal
- Educación sanitaria y nutrición de la gestante
- Factores que inciden en el desarrollo de la gestación. Principios de la teratogénesis.
- Fármacos en la gestación.
- Aspectos psicosociales en la gestación.
- Programas de educación para la maternidad.

4. Parto:


- Trabajo de parto y parto. Nomenclatura. Fisiología del parto.
- Factores que intervienen en el parto. Objeto, canal y motor del parto.
- Inicio y períodos del parto.
- Mecanismo de parto en presentación de vértice.
- Asistencia y cuidado de la mujer.
- Valoración del bienestar fetal.
- El alivio del dolor en el parto.
- Atención al parto normal.
- Fármacos en el parto.
- Analgesia y anestesia obstétrica.
- Asistencia y cuidado de la mujer en el parto dirigido. Inducción i estimulación de parto.
- Aspectos psicológicos de la mujer durante el trabajo de parto. Apoyo familiar y profesional.
- Diferentes alternativas en la asistencia obstétrica. Hospital. Centros de partos. Parto en el domicilio. Valoración del riesgo materno y perinatal. Atención de matrona.

5. Puerperio y lactancia:

- Adaptaciones y modificaciones físicas. Asistencia, cuidado y asesoramiento de la mujer.
- Fármacos en el puerperio y lactancia.
- Adaptación psicosocial de la puérpera. Vínculos de relación madre/pareja/recién nacido. Adaptación familiar.
- Secreción láctea. Fisiología y inhibición de la secreción láctea.
- Lactancia materna en neonatos sanos y con problemas de salud. Grupos de apoyo a la lactancia materna.
- Atención domiciliaria en el puerperio.
- Programas de posparto. Asesoramiento y educación sanitaria . Grupos de posparto.

6. Recién nacido:

- Adaptación a la vida extrauterina.
- Valoración del estado de salud del neonato. Clasificación de los recién nacidos según peso y edad gestacional.
- Atención inmediata al recién nacido. Reanimación neonatal: niveles.
- Características anatómicas y fisiológicas del recién nacido. Regulación térmica.
- Atención al recién nacido. Cuidados generales, historia del recién nacido, exploración física, técnicas somatométricas. Interacción madre-hijo y vínculo de relación madre/pareja.
- Alimentación del recién nacido. Necesidades nutricionales y tipos de lactancia. Lactancia artificial.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			


- Asesoramiento al alta y pruebas de cribaje. Programa de seguimiento del niño sano.

7. Problemas de salud durante la gestación:

- Gestación de riesgo. Clasificación y evaluación del riesgo materno y perinatal.
- Problemas hemorrágicos de la gestación. Aborto. Embarazo ectópico. Enfermedad trofoblástica. Placenta previa. Desprendimiento precoz de la placenta normalmente inserta
- Estados hipertensivos en la gestación.
- Diabetes y gestación..
- Anemias en la gestación.
- Problemas cardíacos y gestación. Cardiopatías.
- Síndromes varicosos y gestación.
- Problemas endocrinos y gestación.
- Problemas renales y gestación.
- Hiperemesis en la gestación.
- Problemas digestivos. Alteraciones bucodentarias. Alteraciones digestivas.
- Problemas respiratorios y gestación.
- Problemas neurológicos y gestación.
- Problemas dermatológicos durante la gestación.
- Problemas neoplásicos en la gestación. Cáncer y gestación.
- Problemas infecciosos en la gestación.
- Consumo de sustancias tóxicas y gestación.
- Enfermedad hemolítica perinatal. Isoinmunización perinatal. Profilaxis. Incompatibilidad ABO.
- Alteraciones de la placenta, membranas fetales, del cordón umbilical y del líquido amniótico.
- Gestación múltiple.
- Amenaza de parto prematuro.
- Embarazo prolongado.
- Retraso de crecimiento intrauterino.
- Aspectos psicológicos de la gestación de riesgo. Apoyo emocional a la gestante
- Trastornos de salud mental durante el embarazo
- Muerte fetal anteparto
- Fármacos en los problemas de salud de la gestación
- Consejo genético y diagnóstico prenatal

8. Complicaciones en el trabajo de parto y alumbramiento:

- Parto distócico. Distocias dinámicas.
- Distocias mecánicas. Alteraciones de la pelvis materna. Distocia del canal blando del parto. Desproporción pelvifetal. Distocia de hombros.
- Alteraciones de la estática fetal. Parto en presentación podálica. Parto en presentaciones cefálicas deflexionadas. Situación transversa y oblicua del feto. Distocias de rotación.
- Instrumentación e intervenciones obstétricas. Fórceps. Espátulas de Thierry. Ventosa. Cesárea.
- Traumatismos del parto. Rotura uterina. Desgarros del cuello uterino, vagina, vulva y perineo.
- Rotura prematura de membranas. Fiebre intraparto.
- Riesgo de pérdida bienestar fetal.
- Parto pretérmino.

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 13 de 44

- Anomalías del alumbramiento. Alteraciones en el desprendimiento y expulsión de la placenta. Inversión uterina.
- Hemorragias del alumbramiento y del puerperio. Coagulopatías obstétricas.
- Fármacos en el parto con complicaciones.
- Situaciones de urgencia obstétrica. Procidencia de cordón. Prolapso de cordón. Distocia de hombros. Hemorragias intraparto. Vasa previa. Abruptio placentae. Shock obstétrico. Abdomen agudo. Traumatismos y gestación. Rotura uterina. Embolias. Reanimación cardiopulmonar.

9. Problemas de salud en el puerperio:


- Fiebre puerperal. Infección puerperal. Mastitis. Infección urinaria.
- Enfermedad tromboembólica.
- Lesiones articulares de la pelvis. Dehiscencias de cicatrices.
- Alteraciones psicológicas en el puerperio. Depresión postparto. Psicosis puerperal.
- Proceso de duelo en la maternidad y en la reproducción.
- Fármacos en el puerperio con complicaciones.

10. El recién nacido con problemas de salud

- Recién nacido de alto riesgo. Clasificación. Transporte neonatal.
- El recién nacido con infección neonatal. Características. Problemas más frecuentes. Atención y cuidados.
- El recién nacido prematuro. Características. Problemas más frecuentes. Alta precoz. Madres canguro. Atención y cuidados.
- El recién nacido de bajo peso. Características. Problemas más frecuentes. Atención y cuidados.
- El recién nacido con hiperbilirrubinemia. Características. Problemas más frecuentes. Atención y cuidados.
- El recién nacido con problemas respiratorios. Características. Problemas más frecuentes. Atención y cuidados.
- El recién nacido con problemas neurológicos. Características. Problemas más frecuentes. Atención y cuidados.
- El recién nacido con problemas renales. Características. Problemas más frecuentes. Atención y cuidados.
- El recién nacido con malformaciones. Información a los padres acerca de los cuidados especiales. Apoyo emocional. Atención y cuidados.

11. Cuidado de la salud reproductiva de la mujer:

- Programas de Atención a la Mujer y Salud sexual y reproductiva.
- Historia clínica. Técnica de entrevista. Exploración ginecológica. Citología y toma de muestras. Exploraciones complementarias. Exploración mamaria.
- Planificación familiar y consejo contraceptivo.
- Métodos naturales, de barrera, contracepción hormonal, dispositivo intrauterino, métodos quirúrgicos. Asesoramiento, control y seguimiento.
- Contracepción en situaciones especiales. Contracepción de emergencia.
- Interrupción voluntaria del embarazo.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 14 de 44

- Pubertad y adolescencia. Programa de jóvenes.
- Climaterio y menopausia. Programa de menopausia.
- Fármacos en atención a la salud sexual y reproductiva

12. Atención a la mujer con problemas de salud reproductiva:


- Alteraciones del ciclo menstrual.
- Infecciones de transmisión sexual.
- Procesos infecciosos del sistema reproductor.
- Dolor de origen pélvico.
- Infertilidad y esterilidad. Técnicas de reproducción asistida.
- Malformaciones del aparato genital
- Alteraciones benignas del aparato genital femenino.
- Alteraciones de la estática genital.
- Incontinencia urinaria.
- Alteraciones benignas de la mama.
- Diagnóstico precoz del cáncer de mama y ginecológico. Programas de diagnóstico precoz y cribaje poblacional.
- Cáncer ginecológico y de mama.
- Fármacos en los problemas de salud sexual y reproductiva.
- Intervenciones quirúrgicas ginecológicas.
- La paciente ginecológica hospitalizada.

13. Epidemiología y demografía en salud reproductiva:

- Epidemiología. Incidencia y prevalencia de los problemas de salud reproductiva
- Pruebas diagnósticas en procesos de salud reproductiva I su valoración.
- Demografía sanitaria maternal y reproductiva. Propuestas de la Organización Mundial de la Salud.

14. Sexualidad:

- Conceptos generales. Obtención de la información en la historia clínica.
- Socioantropología de la sexualidad.
- Componentes de la sexualidad.
- Psicofisiología sexual.
- La sexualidad en la pubertad y en la adolescencia.
- La sexualidad en la etapa adulta.
- La sexualidad en el embarazo y en el puerperio.
- La sexualidad en el climaterio.
- Disfunciones sexuales.
- Problemas de salud y conducta sexual.
- Fármacos, drogas y conducta sexual. Información y educación sanitaria.
- Educación sexual. Programas de educación sexual.
- Sexo y poder. Los roles de género en los medios de comunicación. Publicidad. Pornografía.
- Abordaje de la sexualidad en la práctica clínica.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			

15. Aspectos socioantropológicos en salud reproductiva:

- Influencias socioculturales en los cuidados de salud reproductiva.
- Perspectiva de género. Significado social y cultural de ser mujer. Mujer y educación. Mujer y trabajo. Violencia contra las mujeres.
- La familia y formas familiares.
- Antropología de la maternidad.
- Mujer e inmigración.

16. Historia y evolución de la profesión de matrona:

- Historia y desarrollo de la profesión de matrona.
- Marco teórico profesional de la especialidad de Enfermería Obstétrico- Ginecológica (matrona).

Educación para la salud de la mujer


- Educación para la salud de la mujer.
- Educación sanitaria individual y educación sanitaria grupal.
- El aprendizaje en adultos.
- Actitudes y comportamientos en salud.
- El proceso comunicativo en la educación para la salud de la mujer.
- Estrategias didácticas.
- Aplicación de la dinámica de grupos en los programas educativos
- Perspectiva de género en los programas de educación para la salud.
- Elaboración de un programa de educación sanitaria para la mujer.

Legislación y Ética

- Derechos de la mujer y del recién nacido.
- Planes de igualdad de la mujer.
- Derechos laborales y maternidad.
- Aspectos éticos del trabajo de la matrona.
- Responsabilidades legales de la matrona.
- Control y protección del ejercicio profesional.
- Nacimiento.
- Reproducción asistida.
- Contracepción e interrupción del embarazo.
- Delitos contra la libertad sexual.
- Adopción y acogimiento de un hijo.

Administración de los Servicios Obstétrico-Ginecológicos

- Modelos de sistemas sanitarios en España.
- Análisis de la situación. Características comunidad. indicadores de salud materno-infantil. Indicadores de salud reproductiva.
- El Hospital Materno-Infantil. Niveles de asistencia hospitalaria.


 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 16 de 44

- Atención Primaria-Comunitaria. Programa de Atención a la Mujer y Atención a la Salud Sexual y Reproductiva..
- Elaboración de objetivos.
- Sistemas de registro.
- Coordinación entre los diferentes niveles de atención sanitaria.
- Elaboración de protocolos asistenciales.
- Evaluación de procesos y programas.
- Acceso al mercado laboral. Confección de un currículum vitae. La entrevista profesional.

Investigación

- Metodología de investigación cuantitativa y cualitativa. Fuentes de financiación.
- Estructura y contenido de un proyecto de investigación.
- Problemas, objetivos e hipótesis.
- Revisión bibliográfica. Bases de datos bibliográficas y otras fuentes de información.
- Diseños en investigación.
- Sujetos de estudio.
- Recogida de datos.
- Análisis de datos.
- Comunicación de los resultados.
- Práctica clínica basada en la evidencia.
- Presentación de una propuesta de un proyecto de investigación.

Para favorecer el aprendizaje, e integrar los conocimientos con las actitudes y habilidades necesarias para realizar una adecuada práctica profesional se utilizarán sesiones expositivas presenciales o virtuales, búsquedas bibliográficas, trabajos de grupo, talleres, seminarios, resolución de casos, elaboración de proyectos, experiencias simuladas, formación clínica, sesiones clínicas, portafolio, libro del residente, participación en eventos científicos relacionados con la especialidad, etc. Una parte de la formación teórica se realizara en colaboración con otras unidades docentes multiprofesionales de Obstetricia y Ginecología de Catalunya.

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 17 de 44

6 Competencias y objetivos del plan transversal común


6.1 Competencias en comunicación

Capacidad para:

1. Establecer una comunicación efectiva con la mujer, familia y grupos sociales.
2. Comunicarse de forma efectiva con el equipo de salud especialmente con aquellos que comparte ámbito de actuación manteniendo una comunicación eficaz con el equipo, con otros profesionales, instituciones, grupos sociales, así como con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud, utilizando los recursos disponibles, que facilite el intercambio de información y contribuya a una mejora en los cuidados prestados en un clima de colaboración multiprofesional

Resultados de aprendizaje:

- Demostrar una comunicación eficaz, estableciendo relaciones profesionales con las mujeres, sus parejas, los jóvenes y la familia
- Utilizar la entrevista clínica de forma efectiva para la valoración integral de la mujer, su pareja, el adolescente/joven y la familia
- Demostrar capacidad para la relación terapéutica en un entorno multicultural, facilitando la comprensión de la información, utilizando, si es necesario, recursos gráficos adecuados a su cultura y estado de salud que den respuesta a sus necesidades
- Promover un entorno favorable que facilite la comunicación con las mujeres, familia y/o grupos.
- Mantener una actitud de escucha activa, respondiendo a sus preguntas y facilitándole que expresen sus preferencias, dudas y preocupaciones, transmitiendo confianza y seguridad.
- Mostrar respeto por los valores y costumbres de la mujer y la familia.
- Utilizar estrategias de comunicación que promuevan la autoestima, autonomía y dignidad de la mujer.
- Usar habilidades de comunicación adecuadas para asesorar a la mujer en materia de salud materno-infantil, salud sexual, reproductiva y climaterio.
- Utilizar habilidades de comunicación requeridas ante situaciones especiales: comunicar malas noticias, agresiones, duelo perinatal, personas que presenten dificultades de comunicación y comprensión.
- Capacitar a la mujer para que tome decisiones informadas en materia de salud sexual, reproductiva y en el climaterio.
- Utilizar habilidades de comunicación para relacionarse con los diferentes grupos sociales.


	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 18 de 44

- Utilizar los medios de comunicación de forma efectiva.
- Comunicarse de forma efectiva con todo el equipo multidisciplinar que intervenga en la atención a la población en materia de salud materno-infantil, salud sexual, reproductiva y climaterio.
- Participar activamente en las sesiones multidisciplinarias y unidisciplinarias del centro o ámbito relacionadas con la atención materno-infantil, la atención de salud sexual y reproductiva y el climaterio.
- Reconocer las competencias del resto de profesionales del equipo de salud.
- Mostrar capacidad de negociación para la prevención y resolución de conflictos dentro del equipo.

6.2. Competencias en gestión clínica y gestión de servicios

Capacidad para:


1. Liderar, coordinar y dirigir los procesos de gestión clínica para hacer más eficiente la atención y adaptada a las necesidades de las mujeres, sus parejas y de los adolescentes/jóvenes.
2. Promover los procesos fisiológicos de salud materno-infantil, de salud sexual, reproductiva y climaterio
3. Apoyar la no intervención en ausencia de complicaciones evitando intervenciones innecesarias
4. Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el embarazo, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.
5. Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el parto, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.
6. Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el puerperio, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.
7. Prestar atención al neonato dirigida a favorecer los procesos de adaptación y detectar precozmente las situaciones de riesgo.
8. Detectar precozmente los factores de riesgo y problemas de salud en el binomio madre-hijo durante el embarazo, parto y puerperio, llevando a cabo actividades de diagnóstico, control, derivación y seguimiento de los mismos, y en caso necesario, tomar las medidas de urgencia oportunas.
9. Realizar una adecuada educación para la salud a la mujer, familia y comunidad identificando las necesidades de aprendizaje en relación con la salud materno-infantil, la salud sexual, la salud reproductiva y el climaterio, llevando a cabo los diferentes programas educativos relacionados con las necesidades detectadas.
10. Realizar consejo afectivo sexual y consejo reproductivo a la mujer, jóvenes y familia.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			

11. Promover una vivencia positiva y una actitud responsable de la sexualidad en la población y asesorar en materia de anticoncepción.
12. Colaborar en la realización de actividades de promoción, prevención, asistencia y recuperación de la salud sexual y reproductiva de la mujer.
13. Detectar en la mujer factores de riesgo y problemas ginecológico.
14. Aplicar los principios del razonamiento clínico, detección de problemas, toma de decisiones, plan de atención y cuidados y evaluación adecuada a las diferentes situaciones clínicas en el ámbito de actuación de la matrona.
15. Ejercer liderazgo en el equipo de salud y en otros grupos sociales y profesionales, llevando a cabo actividades de coordinación de grupos y el trabajo en equipo.
16. Gestionar, liderar y coordinar la actividad asistencial y los servicios de salud materno-infantil y salud sexual y reproductiva, garantizando la mejora continua de la calidad de los cuidados.
17. Gestionar los sistemas de información relativos a la práctica profesional garantizando el secreto profesional y la calidad de los registros.

Resultados de aprendizaje:

- Incorporar las competencias establecidas y objetivos dentro de la formación especificada tanto en el ámbito de la Atención Primaria como en el Ámbito de la Atención Hospitalaria descritos.
- Aplicar las herramientas de gestión por procesos a la gestión clínica
- Aplicar la Asistencia Sanitaria Basada en la Evidencia (ASBE) como instrumento para la gestión clínica: toma de decisiones, variabilidad de la práctica clínica, guías de práctica clínica, seguridad de los pacientes y evaluación de la práctica
- Aplicar los modelos de gestión orientados al paciente que garanticen prácticas seguras y eficaces
- Manejar la evaluación de la práctica clínica y aplicar los distintos instrumentos de evaluación
- Demostrar capacidad para liderar un equipo poniendo en práctica las técnicas de dirección de grupos, gestionando y delegando cuidados en los diferentes miembros del equipo
- Motivar e involucrar a las personas del equipo, estableciendo mecanismos que refuercen la comunicación y el diálogo, promoviendo el desarrollo de la capacidad en la toma de decisiones y de asumir responsabilidades
- Actuar como puente entre la organización y el equipo, haciendo el seguimiento del cumplimiento de los objetivos, poner los medios para conseguirlos y hacer cumplir las normas establecidas
- Recoger, analizar y difundir la información pertinente para que todas las personas del equipo dispongan de la necesaria para realizar su trabajo y tomar decisiones
- Reconocer situaciones susceptibles de control, vigilancia, prevención e intervención a nivel social, sanitario y medioambiental para planificar acciones coherentes y adaptadas a la realidad de la atención de la población pediátrica y adolescente


	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 20 de 44

- Buscar la excelencia en su actividad profesional orientada a los resultados y centrada en la mejora continua
- Participar y/o coordinar los proyectos que incluyan acciones de mejora en los cuidados prestados a las mujeres, sus parejas, los adolescentes y jóvenes
- Conocer y manejar las herramientas de medición de la calidad percibida
- Manejar los instrumentos y metodología para la evaluación de resultados en mejora de la calidad
- Conocer y manejar la historia clínica electrónica
- Manejar los programas y las aplicaciones informáticas de uso más frecuente en la práctica garantizando el secreto profesional y la calidad de los registros
- Interpretar los indicadores de actividad más habituales
- Identificar y gestionar los procesos claves necesarios en los diferentes ámbitos de actuación, de manera cooperativa con el equipo, para ofrecer unos servicios adaptados a las necesidades durante la infancia y adolescencia
- Gestionar los cuidados de enfermería en pacientes, vulnerables y de alta complejidad
- Analizar críticamente los resultados obtenidos en los planes de cuidados, teniendo en cuenta las necesidades cambiantes de las mujeres, sus parejas y los adolescentes/jóvenes y la familia.
- Defender y promover la toma de decisiones o elecciones informadas de las mujeres, sus parejas y los adolescentes/jóvenes y la familia en relación a su proceso, contribuyendo a aumentar su autonomía

6.3. Competencias docentes y de investigación

Capacidad para:

1. Desarrollar actividades docentes dirigidas a las propias matronas y a otros profesionales de la salud, así como actividades de investigación encaminadas a la mejora continua de la actividad profesional, y por tanto, del nivel de salud de la mujer, del recién nacido y de la familia.
2. Realizar una práctica clínica basada en la evidencia científica disponible y mantener actualizadas las competencias profesionales
3. Fundamentar su práctica clínica en los resultados obtenidos de la investigación científica y en la mejor evidencia disponible.
4. Generar conocimiento científico.
5. Difundir el conocimiento científico
6. Evaluar los propios conocimientos habilidades y actitudes.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSÍO
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 21 de 44


Resultados de aprendizaje:

- Identificar las bases y conocer la utilidad de la práctica clínica basada en la evidencia.
- Buscar y seleccionar documentación clínica específica de su especialidad.
- Utilizar las principales bases de datos específicas para la búsqueda de información relevante.
- Leer críticamente documentación científica.
- Elaborar procedimientos, protocolos y guías de práctica clínica.
- Generar conocimiento científico. Identificar los problemas de investigación desde su práctica clínica.
- Identificar líneas prioritarias de investigación en materia de salud materno-infantil y salud sexual, reproductiva y en el climaterio.
- Diseñar y desarrollar proyectos de investigación, especialmente en relación al área de su especialidad.
- Utilizar metodología de investigación cualitativa y cuantitativa.
- Diseñar instrumentos para la recogida de datos.
- Utilizar programas informáticos de análisis de datos cualitativos y cuantitativos.
- Aplicar los principios éticos de la investigación científica.
- Difundir el conocimiento científico. Escribir trabajos científicos propios de su especialidad.
- Exponer y defender eficazmente trabajos científicos propios de su especialidad.
- Transmitir a la población de forma adaptada e inteligible, los hallazgos del conocimiento científico.
- Detectar las propias necesidades de aprendizaje.
- Participar activamente en actividades de formación continuada y formación en servicio.
- Participar activamente en las sesiones clínicas.
- Participar en pruebas y procesos de evaluación de las competencias clínicas.
- Manifiestar una actitud favorable en la actualización permanente de la práctica clínica según la evidencia científica disponible.

6.4 Competencias éticas

Capacidad para:


1. Basar su práctica clínica en la mejor evidencia disponible para contribuir a una mejora continua en la calidad de los cuidados prestados en el área de la especialidad
2. Asesorar sobre legislación vigente encaminada a proteger los derechos de la mujer y su familia.
3. Desarrollar una práctica profesional según la legislación vigente.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 22 de 44

4. Ejercer la especialidad según el código ético de la Confederación Internacional de Matronas.

Resultados de aprendizaje:

- Identificar los aspectos legales que rigen el ejercicio profesional y la práctica clínica de las matronas.
- Adecuar las decisiones y comportamientos profesionales a los principios bioéticos.
- Velar por el cumplimiento de los preceptos legales y éticos de la especialidad de matrona.
- Participar de forma activa en los comités relacionados con aspectos éticos y legales de la especialidad.
- Mostrar respeto por los valores, creencias y costumbres de la mujer, pareja y familia.
- Preservar la dignidad y la intimidad de la mujer y la confidencialidad de la información.
- Registrar con rigor todas las actuaciones que se deriva de la atención a la mujer y familia.
- Orientar a la mujer en los diferentes trámites legales relacionados con el ámbito de actuación de la especialidad.
- Identificar y asesorar a la mujer sobre la legislación vigente en materia de salud sexual y reproductiva: Maternidad, adopción, contracepción e interrupción del embarazo, reproducción asistida, delitos contra la libertad sexual, violencia de género, donación de células madre y otras que se pudieran producir.
- Detectar situaciones de riesgo relacionadas con infracciones de derechos de la mujer y su entorno.
- Identificar y utilizar los protocolos relacionados con la defensa de los derechos de la mujer y el niño.
- Consultar o derivar a la mujer a otros profesionales, en caso necesario.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 23 de 44

7 Competencias y objetivos específicos

7.1 AMBITO HOSPITALARIO

7.1.1 Unidad de partos y urgencias obstétrico ginecológicas


Unidad de partos

Al finalizar el periodo, la matrona residente estará capacitada para dar asistencia durante el trabajo de parto y parto, incluyendo las siguientes actividades:

- Revisar las salas y el material de sala de partos.
- Revisar la medicación que hay en el área de partos, reponerla y comprobar su caducidad.
- Revisar el "carro" de anestesia y comprobar los aparatos supletorios (laringoscopio, sondas, etc.).
- Comprobar el funcionamiento de los monitores, bombas de perfusión y mantenerlos en condiciones de utilización.
- Comprobar el funcionamiento del material de reanimación del recién nacido.
- Mantener un buen estado de confort de la mujer / bebé durante las exploraciones.
- Administrar la profilaxis de la infección.
- Realizar un cambio de turno oral:
 - Evolución de las gestantes ingresadas en el área.
 - Incidencias en el turno anterior: inducciones, ingresos, partes.
 - Revisión de las historias de las gestantes en el área de dilatación.
 - Presentación a las mujeres ingresadas.
 - Revisión de los libros de registro.
- Utilizar los sistemas de registro que se utilizan en el área de partos.

Recepción de la gestante en el hospital:

- Valoración de su estado.
- Comprobar los datos de la historia clínica, del carnet de la embarazada y los consentimientos informados.
- Confeccionar el partograma.
- Realizar una exploración abdominal.
- Auscultar de la FCF.
- Valorar la dinámica uterina.
- Realizar un tacto vaginal: valoración de las condiciones del cuello uterino, de la pelvis materna y de la presentación fetal.
- Diagnosticar el parto.
- Tomar las constantes
- Detectar posibles edemas.

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 24 de 44


- Informar a la mujer / pareja sobre la evolución del progreso del parto y de los procedimientos a efectuar.
- Realizar procedimientos al ingreso de la mujer:
- Comprobar la identificación de la mujer
- Realizar venoclisis, extracción de analítica según el caso. Informar
- sobre la restricción de líquidos y/o alimentos en su caso.
- Aplicar las técnicas de diagnóstico del bienestar fetal según las situaciones:
 - Auscultación fetal (estetoscopio de Pinard y ultrasonidos).
 - Monitorización fetal anteparto.
 - Monitorización fetal intraparto.
- Valorar el color del líquido amniótico y/o amnioscopia

Asistencia al parto normal:

- Controlar y valorar el bienestar materno y fetal.
- Identificar signos y síntomas de desviación de la normalidad en el transcurso del parto para comunicarlo al equipo médico.
- Valorar la evolución del proceso del trabajo de parto.
- Realizar el seguimiento y control del parto normal.
- Realizar el control y valoración de la dinámica uterina (manual y tocografía).
- Aplicar técnicas de diagnóstico del bienestar fetal según las situaciones:
 - Auscultación fetal (estereoscopio de Pinard y ultrasonidos).
 - Monitorización fetal intraparto.
 - Valoración del color del líquido amniótico.
- Mantener un buen estado de confort de la madre (mantener una correcta higiene, posición adecuada, etc.).
- Identificar las necesidades de la mujer / pareja.
- Ofrecer asesoramiento y apoyo emocional a la gestante y a su familia durante el trabajo de parto.
- Ayudar a la mujer en la realización de las técnicas de relajación y respiración.
- Ayudar a la mujer a adoptar diferentes posiciones en el trabajo de parto.
- Aplicar otros métodos no farmacológicos para aliviar el dolor durante el proceso de parto.
- Favorecer la implicación de la pareja / acompañante en el proceso del parto.
- Colaborar y participar en la aplicación de la analgesia obstétrica.
- Diagnosticar el periodo expulsivo.

Asistencia al parto normal y al alumbramiento:


- Ayudar a la mujer a utilizar las diferentes posiciones para favorecer el descenso de la presentación.
- Aplicar las técnicas complementarias que favorezcan la elasticidad del perineo y evitan las lesiones del suelo pélvico.
- Realizar la protección del periné.
- Utilizar técnicas de infiltración del periné.
- Practicar la episiotomía en caso necesario.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 25 de 44

- Diagnosticar los signos de alumbramiento.
- Realizar el alumbramiento dirigido.
- Revisare la placenta, membranas y cordón umbilical.
 - Revisar el canal del parto.
- Suturar la episiotomía y desgarros.
- Aplicar los tratamientos de indicación médica.
- Colaborar y participar con el equipo obstétrico en la atención a los partos distócicos y de riesgo.
- Realizar el control y seguimiento del trabajo de parto inducido / estimulado.
- Conocer los protocolos asistenciales del servicio.

Atención inmediata al recién nacido:

- Valorar el test de Apgar.
- Favorecer el contacto piel con piel del recién nacido con la madre o con el padre, en caso de que con la madre no sea posible.
- Aplicar los cuidados inmediatos al recién nacido.
- Identificar al recién nacido.
- Mantener la temperatura corporal.
- Realizar el control del peso.
- Ayudar en la reanimación enérgica del bebé dentro de la sala de partos y realizarla en caso de emergencia, incluyendo los siguientes aspectos:
 - Preparación del ambiente.
 - Aspiración vías.
 - Administración de oxígeno.
 - Ventilación con "ambú".
 - Ayudar en la intubación y en la ventilación mecánica.
 - Colaborar en la cateterización de los vasos umbilicales.
- Extraer sangre del cordón umbilical para analítica y estudio del equilibrio ácido-básico (pH).
- Explicar y realizar el protocolo de la donación de sangre de cordón.
- Adquirir habilidades en el área quirúrgica e integración con el equipo del área quirúrgica.
- Adquirir habilidades en la instrumentación de las intervenciones obstétricas:
 - Instrumentar cesáreas.
- Realizar acciones inmediatas apropiadas en las urgencias obstétricas, como son: el prolapso de cordón, la hemorragia, la hipoxia fetal, la eclampsia, etc.
 - Obtener asistencia adecuada.
 - Venocclisis.
- Implementar el plan de cuidados a la madre y al bebé en el posparto inmediato a la sala de partos:
 - Controlar la pérdida hemática en el postparto.
 - Controlar la involución uterina y el grado de tono de la matriz.
 - Control de constantes.
- Asesorar a la madre en el inicio de la lactancia materna.
- Promover la interacción padres / recién nacido.
- Establecer una comunicación efectiva con la mujer / familia.


	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 26 de 44

- Registrar, interpretar y comunicar los datos obtenidos del control, valoración y asistencia de la mujer durante el proceso del parto.
- Informar a los padres sobre el registro de nacimiento.
- Rellenar el registro de nacimiento.
- Establecer una comunicación efectiva con el resto del equipo perinatal.
- Evaluar los resultados de la asistencia al parto.
- Realizar la monitorización fetal de las gestantes ingresadas.
- Participar en las actividades de formación continuada, trabajos de investigación, confección de memorias y revisión de historias clínicas.
- Realizar la recepción y colaboración en las urgencias obstétricas y ginecológicas.
- Discutir los cuidados y asesoramiento apropiados en el proceso de duelo a los padres en circunstancias de muerte o anomalía en caso de:
 - El bebé con malformaciones.
 - La muerte del bebé anteparto.
 - La muerte neonatal.
 - La muerte materna.
- Informar sobre:
 - Los procedimientos burocráticos y administrativos.
 - Los grupos de ayuda.
 - Los servicios religiosos.


7.1.2 Unidad de puérperas

Al finalizar el periodo la matrona en formación estará capacitada para demostrar la provisión de cuidados postnatales incluyendo las siguientes actividades:

- Realizar un cambio de turno oral y por escrito:
 - Evolución de las puérperas ingresadas en el área.
 - Incidencias en el turno anterior.
 - Revisión de las historias.
 - Presentación a las mujeres ingresadas.
- Conocer los sistemas de registro que se utilizan en la unidad.
- Conocer los protocolos asistenciales del servicio.
- Informar a los padres sobre el registro de nacimiento.
- Revisar el material de la sala de puérperas:
 - Revisar la medicación, reposición y comprobación de su caducidad.
 - Revisar el carro de paros y comprobar los aparatos supletorios (laringoscopio, sondas, etc.).
 - Comprobar el funcionamiento de los aspiradores, el oxígeno y mantenerlos en condiciones óptimas de utilización.
- Proporcionar cuidados a la madre en el puerperio inmediato.
- Recibir a la madre y el bebé en la unidad de puérperas:
 - Identificación de la madre y el bebé.
 - Apreciación de los datos más relevantes de la historia.

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 27 de 44

- Aplicar el plan de cuidados de la madre y del bebé.
- Asistir a la madre en el período postnatal incluyendo las siguientes actividades:
 - Valoración del bienestar físico y psicosocial.
 - Examen, valoración y proporcionar los cuidados apropiadas en relación a:
 - Las mamas.
 - El abdomen.
 - El útero.
 - Los loquios.
 - El periné.
 - La vejiga urinaria.
 - Las deposiciones.
 - Las extremidades superiores e inferiores.
 - La temperatura.
 - El pulso.
 - La respiración.
 - La tensión arterial.
- Comprobar el grupo y Rh de la madre y el bebé, así como la profilaxis de la isoinmunización Rh, si es necesario.
- Evaluar, asistir y asesorar en el proceso de recuperación en relación a:
 - La nutrición.
 - El descanso y el sueño.
 - La movilización.
 - La higiene personal.
 - La prevención de la infección.
 - El examen postnatal.
- Realizar educación sanitaria, individual y en grupo, a la madre sobre los autocuidados y los cuidados del bebé.
- Asesorar y apoyar a la madre / pareja sobre la lactancia del bebé.
- Iniciar los test de cribado:
 - Los análisis de sangre.
 - Los análisis de orina.
- Discutir el manejo de las mujeres en el período postnatal en las siguientes situaciones de urgencia:
 - Acciones inmediatas en caso de: hemorragia postparto, hematoma vulvar, eclampsia, tromboembolismo pulmonar, etc.
 - Obtener asistencia adecuada.
 - Administración de perfusión endovenosa con oxitócicos.
 - Iniciar la reanimación de emergencia.
- Realizar la admisión del recién nacido incluyendo los siguientes aspectos:
 - Preparación del ambiente y del equipo.
 - Recepción e identificación del recién nacido.
 - Confección de la historia.
 - Apreciación de los datos más relevantes de la historia obstétrica de la madre.
- Realizar la valoración inicial de las condiciones físicas del bebé:
 - Color.
 - Respiración.
 - Frecuencia cardiaca.
 - Tono muscular.
 - Temperatura.
 - Examen general.
- Implementar y evaluar el plan de cuidados de enfermería al recién nacido según protocolo.
- Asistir al recién nacido incluyendo las siguientes actividades:
 - Examen general y valoración de la evolución del bienestar del recién nacido.
 - Examen, valoración y proporcionar los cuidados apropiadas en relación a:

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guía o Itinerari formatiu de residents	DOC-PR-127	14-12-2017	4
	Revisió			Pàgina:28 de 20


IMP- 003 /A

- La respiración.
 - El control de temperatura.
 - La micción y deposición.
 - La nutrición.
 - El peso.
 - La talla.
 - Los perímetros craneales.
 - La higiene general.
 - La piel y las áreas de presión.
 - Los ojos.
 - La boca.
 - El ombligo.
 - Las nalgas.
 - El posicionamiento el bebé.
 - La actividad y la conducta del bebé.
 - El vestido.
- Promover relaciones positivas padres / bebé.
 - Promover el contacto físico y estimulación de respuesta e interacción.
 - Realizar los tests de diagnóstico y cribado preventivo.
 - Realizar procedimientos terapéuticos y preventivos.
 - Profilaxis de la infección.
 - Colaborar y asistir a la reanimación enérgica del recién nacido, incluyendo los siguientes aspectos:
 - Preparación del ambiente.
 - Administración de oxígeno
 - Ventilación con "ambú".
 - Administrar fármacos y preparaciones terapéuticas según pauta médica.
 - Registrar, interpretar y comunicar los datos apropiadamente.
 - Discutir los cuidados y asesoramiento apropiados a los padres en circunstancias de muerte o anomalía en:
 - El proceso de duelo.
 - El bebé con malformaciones.
 - La muerte del feto anteparto.
 - La muerte neonatal.
 - La muerte materna.
 - Informar sobre:
 - Los procedimientos burocráticos y administrativos.
 - Los grupos de ayuda.
 - Los servicios religiosos.
 - Realizar el traslado o el alta de la madre / recién nacido incluyendo los siguientes procedimientos:
 - Revisión física de la mujer al alta.
 - Información a la mujer sobre los autocuidados al alta.
 - Coordinación hospital / consultas externas / atención primaria (Pediatra y PAD).
 - Informar sobre los servicios de la atención primaria y los cuidados de seguimiento de la madre y del bebé.
 - Registrar los datos del alta y la documentación.


7.1.3 Unidad de Neonatos

Al finalizar el periodo, la matrona en formación estará capacitada para demostrar la provisión de cuidados al neonato, incluyendo las siguientes actividades:

ELABORAT	REVISAT	VALIDAT
Responsables docentes	Comissió de Docència	Comissió de Docència 18.02.2014

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 29 de 44


- Revisar los boxes y el material de la unidad de Neonatos:
 - Revisar la medicación, reponerla y comprobar su caducidad.
 - Revisar el carro de paradas y comprobar los aparatos supletorios (laringoscopio, sondas,,,,)
 - Comprobar el funcionamiento de los monitores, bombas de perfusión, incubadoras y mantenerlos en condiciones de utilización.
 - Comprobar el funcionamiento de la cuna térmica y del material de reanimación del neonato.
- Realizar un cambio de turno oral y por escrito:
 - Evolución de los neonatos ingresados en el área.
 - Incidencias en el turno anterior.
 - Revisión de les historias de los neonatos.
- Conocer los sistemas de registro que se utilizan en la unidad de neonatos.
- Realizar la admisión y traslado del neonato incluyendo los siguientes aspectos y traslado del neonato incluyendo los siguientes aspectos:
 - Preparación del ambiente y del equipo.
 - Recepción e identificación del neonato.
 - Confección de la historia.
 - Apreciación de los datos más relevantes de la historia obstétrica.
- Realizar la valoración inicial de las condiciones físicas del recién nacido:
 - Color.
 - Respiración.
 - Frecuencia cardíaca.
 - Tono muscular.
 - Temperatura.
 - Examen general.
- Aplicar y evaluar el plan de cuidados de enfermería al neonato según protocolo.
- Conocer el funcionamiento de las incubadoras.
- Colaborar en el mantenimiento de las incubadoras.
- Colaborar y asistir al el mantenimiento de la temperatura corporal:
 - Control del ambiente térmico.
 - Recuperación de la temperatura corporal.
- Realizar la educación sanitaria y asistencia en la alimentación del recién nacido:
 - Lactancia materna.
 - Lactancia artificial.
- Participar en los cuidados del recién nacido incluyendo los siguientes aspectos:
 - Cambios de posición.
 - Control de peso, talla.
 - Examen diario.
 - Micción.
 - Deposiciones.
 - Higiene general:
 - Piel y áreas de presión.
 - Ojos.
 - Boca.

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 30 de 44

- Ombligo.
 - Vestido.
- Aplicar la profilaxis de la infección.
- Proporcionar, bajo adecuada supervisión, soporte a los padres promover relaciones positivas padres/ recién nacido.
- Colaborar y asistir a la reanimación enérgica del neonato, incluyendo los siguientes aspectos:
 - Preparación del ambiente.
 - Administración de oxígeno.
 - Ventilación con ambú.
 - Ayudar en la intubación y en la ventilación mecánica.
- Asistir y colaborar en los procedimientos específicos:
 - Fototerapia.
 - Extracciones sanguíneas.
 - Test de cribraje.
- Administrar fármacos y preparaciones terapéuticas o preventivas en las diferentes vías de administración.
- Colaborar con el equipo médico en los procedimientos específicos.
- Colaborar en el manejo de las urgencias neonatales:
 - Acciones inmediatas en caso de dificultades respiratorias, metabólicas.
 - Aspiración de vías.
 - Administración de oxígeno.
 - Obtener asistencia adecuada.
- Discutir los cuidados y asesoramiento apropiados a los padres en circunstancias de muerte o anomalía en:
 - El proceso de duelo.
 - El recién nacido con malformaciones.
 - La muerte neonatal.
 - Informar sobre:
 - Los procedimientos burocráticos y administrativos.
 - Los grupos de ayuda.
 - Los servicios religiosos.
- Participar en el traslado o alta del neonato de la unidad neonatal:
 - Concertar cita en las consultas externas del hospital.
- Identificación del equipo de salud en la comunidad que hará el seguimiento del neonato.
- Registrar, interpretar y comunicar la información de forma apropiada.

7.1.4 Gestantes de Riesgo:

Al finalizar el periodo la matrona en formación estará capacitada para proporcionar curas intranatales, dentro del equipo obstétrico, en las siguientes áreas, incluyendo las actividades de:


 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 31 de 44

Consultas externas de riesgo/ Dispensario obstetricia (DOG)

- Identificar los protocolos de gestación de riesgo de las consultas externas hospitalarias: diabéticas, hipertensas, amenaza de parto prematuro, retraso de crecimiento intrauterino, SIDA i gestación, etc.
- Participar en el control y seguimiento de las gestantes de riesgo, incluyendo las siguientes actividades:
 - Entrevista individual y confección de la historia clínica.
 - Exploración física.
 - Exploración obstétrica.
 - Palpación abdominal.
 - Maniobras de Leopold.
 - Altura uterina.
 - Circunferencia abdominal.
 - Auscultación de la FCF (estetoscopio de Pinard y ultrasonidos).
 - Tacto vaginal.
 - Peso, talla y tensión arterial
 - Albuminuria, glucosuria i cetonuria.
 - Observación de las mamas y de las extremidades inferiores.
 - Toma de muestras para la citología, cultivos, etc.
 - Control y valoración del bienestar materno y fetal.
 - Valorar la evolución del embarazo.
 - Valoración del nivel del riesgo perinatal.
 - Dar información y educación sanitaria a la mujer / pareja.
- Identificar los signos y síntomas de desviación de la normalidad en el curso de la gestación y comunicarlo al equipo médico.
- Fomentar la lactancia materna.
- Colaborar en el asesoramiento y soporte emocional a la gestante / pareja.
- Registrar las actividades realizadas y los datos obtenidos en la historia clínica y el carnet de la embarazada.

Área de gestantes de riesgo ingresadas- puérperas de riesgo (Sala B)

- Identificar las causas del ingreso de las gestantes de riesgo.
- Conocer la evolución de las gestantes/ puérperas ingresadas en el área obstétrica:
 - Revisión de las historias.
 - Presentación a las gestantes ingresadas.
- Pasar visita conjuntamente con el equipo obstétrico de la unidad.
 - Identificar los protocolos de gestación de riesgo/ puérperas de riesgo.
 - Control hemodinámico de la puérpera de riesgo
- Realizar las técnicas de diagnóstico del bienestar materno y fetal:
 - Auscultación fetal: estetoscopio de Pinard y ultrasonidos.
 - Control y valoración de la dinámica uterina.
 - Monitorización fetal.
 - Valoración del líquido amniótico.
- Mantener un correcto estado de confort de la mujer durante las exploraciones.

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 32 de 44

- Aplicar correctamente los fármacos de prescripción médica, específicos de la unidad (sulfato de magnesio, hipotensores, betamiméticos, etc.).
- Identificar las necesidades de la gestante/puérpera ingresada y de su familia. Asesorar y dar soporte a la mujer/pareja.
- Participar en el asesoramiento y educación sanitaria en relación a:
 - La nutrición
 - El descanso y el sueño.

Diagnóstico prenatal. Ecografías.UMF


- Identificar les diferents proves de diagnòstic prenatal: procediments no invasius i procediments invasius.
- Identificar los protocolos de diagnóstico prenatal.
- Dar soporte a les dones a qui es realitza el diagnòstic prenatal.
- Identificar las diferentes exploraciones de ecografías obstétricas.
- Informar a les dones sobre la preparació per a les ecografías.

Monitorización fetal:

- Informar a las gestantes sobre les proves de diagnòstic de benestar fetal.
- Aplicar les diferents tècniques de diagnòstic del benestar fetal.
- Interpretar y valorar los resultados de la monitorización fetal y derivarlos para posterior evaluación médica.

Al finalizar el periodo, la matrona en formación estará capacitada para proporcionar cuidados intranatales, dentro del equipo obstétrico, incluyendo las siguientes actividades:

- Utilizar los sistemas de registro que se usan en la unidad.
- Identificar los circuitos existentes entre la Atención Primaria (PAD) y la Atención Hospitalaria.
- Participar y colaborar en las actividades de formación continuada, sesiones clínicas, trabajos de investigación, confección de memorias y revisión historias con el equipo obstétrico.
- Aplicar la profilaxis de la infección.
- Registrar, interpretar y comunicar los datos adecuadamente.
- Mantener la confidencialidad de la información.
- Discutir el manejo de las situaciones de urgencia en el periodo perinatal: metrorragias en el primer y segundo trimestre de la gestación, ausencia de movimientos fetales, parto prematuro, eclampsia, rotura prematura de membranas, etc.:
 - Obtener asistencia adecuada.
 - Acciones inmediatas.
 - Administración de perfusión endovenosa.
 - Iniciar la reanimación de emergencia.
- Discutir los cuidados y asesoramiento adecuados a la mujer/pareja en circunstancias especiales como son: el diagnóstico prenatal, la fertilización in vitro, el feto con malformaciones y la muerte fetal, etc.:
 - En la toma de decisiones.
 - El proceso del duelo.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSÍO
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 33 de 44

7.1.5 Àrea de gestantes en proceso de Interrupción Legal del Embarazo:

- Colaborar en el proceso de finalización del embarazo.
- Acompañar a la mujer/pareja en el proceso de finalización de embarazo.
- Implementación del plan de cuidados.
- Informar a la mujer /pareja sobre los grupos de soporte.
- Informar a la mujer sobre las recomendaciones al alta.

Pautas de actuación de las matronas en formación de 1º año

Sala de Partos

- Se realizará palpación manual de la dinámica uterina en el curso del trabajo de parto, aunque la gestante lleve un registro externo o interno tocográfico.
- Se realizará la auscultación de la frecuencia cardiaca fetal con el estetoscopio de Pinard.
- A la quinta semana, les matronas en formación, ya habrán iniciado la asistencia al período expulsivo, bajo adecuada supervisión.
- El número mínimo de partos asistidos, entre primer y segundo año, es de 80.


Sala de Puérperas y Neonatos

- Durante las cinco primeras semanas, la matrona residente pasará visita conjuntamente con el equipo de tocólogos y la enfermera o matrona de la planta. Si es posible también se pasará visita conjuntamente con el equipo de pediatras y la enfermera de neonatos.
- Durante las otras tres semanas la matrona residente estará ubicada a la unidad de neonatos.

Pautas de actuación de las matronas en formación de 2º año

Sala de Partos

- Se realizará la palpación manual de la dinámica uterina en el curso del trabajo de parto, aunque la mujer lleve un registro externo o interno tocográfico.
- Se registrarán les datos obtenidos del control del parto en un partograma. Se cumplimentarán un mínimo de 25 partogramas.
- Vigilar y asistir a 40 mujeres gestantes de riesgo.
- Asistir a 40 mujeres en trabajo de parto que presenten factores de alto riesgo.
- Participar activamente en la atención al parto instrumentado o cesárea de 20 mujeres.
- El número mínimo de cesáreas instrumentadas será de 15.
- Realizar la supervisión, cuidados y reconocimiento de 100 puérperas.
- Realizar la supervisión, cuidados y reconocimiento de 100 recién nacidos sanos.
- Observación y cuidado al menos de 20 recién nacidos que necesiten cuidados especiales (nacidos pretérmino, postérmino, bajo peso o con problemas de salud).
- Se realizará el control y seguimiento de un mínimo de 10 inducciones.
- El número mínimo de partos asistidos, entre primero y segundo, es de 80.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 34 de 44

- Se efectuará el seguimiento del puerperio hospitalario de las mujeres a las que se ha asistido al parto.

Consultas ITS Drassanes

- Identificar las ITS
- Conocer los protocolos, actividades y casos que se atienden
- Assessoramiento de la prevención, detección y tratamiento individual de las ITS
- Identificar la población con factores de riesgo
- Participar y colaborar en el diagnóstico y tratamiento de las ITS
- Analizar e interpretar la información obtenida en la anamnesi

Consultas suelo pélvico Pere Virgili

- Conocer los protocolos, actividades y casos que se atienden
- Analizar e interpretar la información obtenida en la anamnesi
- Comunicarse de forma efectiva con todo el equipo multidisciplinar

Patologia mamaria

- Conocer los protocolos, actividades y casos que se atienden
- Analizar e interpretar la información obtenida en la anamnesi
- Comunicarse de forma efectiva con todo el equipo multidisciplinar
- Participar y colaborar con el equipo asistencial en el seguimiento de los problemas ginecológicos

Esterilitat


- Conocer los protocolos, actividades y casos que se atienden
- Analizar e interpretar la información obtenida en la anamnesi
- Colaborar en el asesoramiento de los tratamientos de fertilidad, incluidos los de reproducción asistida
- Comunicarse de forma efectiva con todo el equipo multidisciplinar

7.2. AMBITO DE ATENCION PRIMARIA

7.2.1 Programa de atención a la salud salud y reproductiva

Al finalizar el período, la matrona residente de 1er curso estará capacitada, para demostrar la provisión de cuidados en el Programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva, bajo adecuada supervisión.


Al finalizar su estancia en el programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva, la matrona residente de 2º curso estará capacitada para demostrar la provisión de cuidados en el Programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva incluyendo las siguientes actividades:

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 35 de 44

- Realizar las exploraciones necesarias en los diferentes procesos obstétricos y ginecológicos e identificar el material necesario para llevar a cabo dichas exploraciones.
- Comprobar el funcionamiento de los aparatos y mantenerlos en condiciones de uso.
- Realizar profilaxis de la infección.
- Mantener un buen estado de confort a la mujer durante les exploraciones.
- Conocer y utilizar los sistemas de registro que se utilizan en el Programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.
- Identificar los circuitos del Programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva, y conocer los circuitos de derivación a otros profesionales/servicios.
- Identificar la coordinación entre la Atención Primaria y la Asistencia Hospitalaria.
- Participar en las actividades de formación continuada, trabajos de investigación, confección de memorias y revisión de historias del equipo del Programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.
- Registrar, interpretar y comunicar los datos apropiadamente.
- Mantener la confidencialidad de la información.
- Establecer una comunicación eficaz con la mujer/familia.
- Establecer una comunicación eficaz con el resto del equipo.
- Establecer coordinación con otros dispositivos asistenciales o agentes de salud
- Establecer los principios éticos que guían la práctica asistencial en Salud Sexual y Reproductiva

7.2.2. Control y seguimiento del embarazo


Al finalizar el período, la matrona residente de 1er curso estará capacitada, para demostrar la provisión de Cuidados Prenatales, bajo adecuada supervisión.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 36 de 44

Al finalizar su estancia en el programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva, la matrona residente de 2º curso estará capacitada para demostrar la provisión de Cuidados Prenatales, incluyendo las siguientes actividades:

1A Visita embarazo:


- Entrevista individual y confección de la historia clínica del ASSIR y del Carnet de la embarazada.
- En la anamnesis se valoraran los siguientes apartados:
 - Núcleo familiar
 - Antecedentes familiares de la gestante y de la pareja
 - Antecedentes personales de la pareja
 - Antecedentes personales de la gestante: tratamientos farmacológicos, transfusiones, estado vacunación, alergias
 - Hábitos tóxicos: alcohol, tabaco, drogas.
 - Antecedentes ginecológicos
 - Antecedentes obstétricos
 - Conocer los datos referentes al estado actual:
 - Embarazo planificado
 - Fecha de la última menstruación normal y características de ésta.
 - Primeros síntomas de embarazo
 - Pruebas de laboratorio realizadas
 - Fisiología urinaria, digestiva i del sueño
 - Hábitos alimentarios
 - Actividad/reposo
 - Hábitos higiénicos
 - Aspectos psicosociales
 - Colaborar en la valoración del estado emocional
- Exploración física.
 - Peso, talla y tensión arterial
 - Examen de orina
 - Observación de las mamas y de las extremidades inferiores
- Cálculo de la edad gestacional actual y fecha probable de parto
- Exploración obstétrica:
 - Palpación abdominal
 - Altura uterina
 - Auscultación de la Frecuencia Cardíaca Fetal según semanas de gestación (estetoscopio de Pinard, ultrasonidos)
- Peticiones de las pruebas complementarias (analítica i ecografía), según protocolo establecido
- Valoración del riesgo perinatal
- Registrar los datos obtenidos en la historia clínica y en el Carnet de la embarazada.
- Dar a la gestante la información sobre diagnóstico prenatal
- Colaborar en la información y educación sanitaria individual de la gestante/pareja sobre:
 - El programa actual de control de embarazo
 - El hospital maternal de referencia.
 - Consejo alimentario, hábitos higiénicos y estilo de vida durante el embarazo.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSÍO
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 37 de 44

- Medicación, Rx i efectos teratógenos.
- La necesidad del uso del Carnet de la Embarazada
- Registrar la actividad de educación sanitaria.
- Prevención y detección de la violencia de género durante el embarazo
- Realizar los cribados adecuados en función de las características de la gestante: prevención cáncer de cérvix, cribado de ITS, Chagas.
- Proporcionar consejo y seguimiento para promover y conseguir el abandono del consumo de tabaco, alcohol o otras drogas

Visitas sucesivas embarazo:

- Seguimiento y control del embarazo normal.
- Control y valoración del bienestar materno y fetal.
- Manejo de los cuidados prenatales, valorar i proporcionar los cuidados apropiados en relación a:
 - Examen general y valoración del bienestar físico i psicosocial.
 - Estado de salud actual.
- Exploración obstétrica:
 - palpación abdominal
 - altura uterina
 - auscultación de la FCF (estetoscopio i ultrasonidos)
 - Peso
- Exploración física:
 - Tensión arterial.
 - Examen de orina.
 - Exploración de las mamas y de las extremidades inferiores.
- Valoración de la evolución del embarazo.
- Valoración del nivel de riesgo de la gestación.
- Identificar signos y síntomas de desviación de la normalidad en el curso de la gestación y comunicarlo al equipo médico.
- Colaborar en el seguimiento del embarazo de alto riesgo.
- Solicitar las ecografías y analíticas previstas según protocolo.
- Informar y realizar educación sanitaria a la dona/parella sobre el control del embarazo.
- Informar sobre el programa de educación maternal: preparación para el nacimiento: objetivo, horarios, lugar.
- Fomentar la materna.
- Asesoramiento y soporte emocional a la gestante/pareja.
- Registrar las actividades realizadas y los datos obtenidos en la historia clínica y en el carnet de la embarazada.
- Informar del manejo de las situaciones de urgencia en el período prenatal: metrorragias en la gestación, disminución o cese de los movimientos fetales, dolor abdominal agudo, etc.:
- Obtener asistencia adecuada.
- Derivación de la gestante.
- Ofrecer información y asesorar a la gestante/pareja, de los cuidados apropiados, la toma de decisiones, el proceso de duelo en circunstancias especiales como:

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 38 de 44

- el diagnòstic prenatal
- la fertilització in vitro
- la interrupció de la gestació
- las malformaciones fetales
- la muerte fetal, ...

Educación material: Preparación para el nacimiento

Al finalizar el período, la matrona residente de 1er curso estará capacitada para colaborar en el desarrollo del programa de Educación Maternal Grupal, bajo adecuada supervisión.

Al finalizar su estancia en el Programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva, la matrona residente de 2º curso estará capacitada para desarrollar y realizar Educación Maternal Grupal, incluyendo las siguientes actividades:


- Entrevista individual e inscripción al grupo de Educación Maternal.
- Valorar la evolución de la gestación al inicio del programa.
- Identificar las características del grupo de mujeres de Educación Maternal.
- Conocer la utilidad y aplicación del ejercicio físico, de las técnicas de respiración y de las de relajación durante el proceso de gestación.
- Participar en actividades del grupo en les diferentes técnicas de trabajo, técnicas de respiración, de relajación y ejercicios gimnásticos.
- Dirigir un programa de Educación Maternal.
- Aplicar la metodología didáctica grupal en el desarrollo de las actividades educativas
- Participar en las charlas informativas a los futuros padres.
- Participar en las charlas informativas a grupos especiales: gestantes adolescentes, gestantes inmigrantes.
- Aplicar la metodología de evaluación del programa

Atención al puerperio

Al finalizar el período, la matrona residente de 1er curso estará capacitada, para demostrar la provisión de Cuidados Postnatales a la Madre y al Recién Nacido, tanto en la consulta como en el domicilio, bajo adecuada supervisión.

Al finalizar su estancia en el Programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva, la matrona residente de 2º curso estará capacitada para demostrar la provisión de Cuidados Postnatales a la Madre y al Recién Nacido, tanto en la consulta como en el domicilio incluyendo las siguientes actividades:

- Preparar la visita de la madre.
- Conocer la evolución de la gestación, del parto y del puerperio hospitalario.
- Valoración del bienestar psicosocial de la madre/pareja. Identificar los factores de riesgo.
- Valorar la normalidad e identificar los signos y síntomas de anormalidad.
- Conocer el nivel de información de la madre/pareja y evaluar las necesidades de la familia.

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 39 de 44

- Planificar e instaurar un plan de cuidados para la madre y el recién nacido.
- Asesorar la mujer sobre sus cuidados de salud y sobre los cuidados del recién nacido.
- Observar la lactancia materna, dar soporte y asesoramiento.
- Observar la higiene, nutrición, coloración y cura del ombligo del recién nacido.
- Dar soporte a la madre/pareja en el reajuste de su rol en la maternidad/paternidad.
- Evaluar el suelo pélvico e informar de los ejercicios para la prevención y tratamiento de las disfunciones del suelo pélvico
- Asesorar sobre los métodos contraceptivos.
- Registrar los datos en la historia clínica
- Derivar a la mare o al recién nacido si presentan complicaciones.
- Realizar el examen postparto de la cuarentena.

Educación grupal postparto

Al finalizar el período, la matrona residente de 1er curso estará capacitada para colaborar en el desarrollo de Educación Grupal Postparto, bajo adecuada supervisión.

Al finalizar su estancia en el Programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva, la llevadora residente de 2º curso estará capacitada para desarrollar y realizar Educación Grupal Postparto, incluyendo las siguientes actividades:


- Asesoramiento en aspectos relacionados con la madre y la familia.
- Asesoramiento en aspectos relacionados con el recién nacido.
- Asesoramiento y soporte en la lactancia materna.
- Trabajo corporal postparto. Recuperación del tono muscular, facilitar técnicas de recuperación física, facilitar técnicas de respiración y relajación.
- Reeducación del suelo pélvico y soporte psicofísico-afectivo.
- Estimulación del recién nacido, masaje infantil
- Aplicar la metodología didáctica grupal en el desarrollo de las actividades educativas
- Aplicar la metodología de evaluación del programa

7.2.3 Consejo reproductivo y contraceptivo

Al finalizar el período, la matrona residente de 1er curso estará capacitada para demostrar la provisión de cuidados en el ámbito del Consejo Reproductivo y Contraceptivo, bajo adecuada supervisión.

Al finalizar su estancia en el Programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva, la llevadora residente de 2º curso estará capacitada para demostrar la provisión de cuidados en el ámbito del Consejo Reproductivo y Contraceptivo, incluyendo las siguientes actividades:

- Realizar consejo afectivo y sexual

	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 40 de 44

- Realizar consejo preconcepcional: entrevista clínica dirigida, analítica específica, verificación del estado de vacunación, recomendación de vacunes i pautes preventivas (ácido fólico, yodo y otros según grupo étnico y factores de riesgo)
- Consejo contraceptivo
- Atención y seguimiento de los métodos contraceptivos (naturales, barrera, hormonales, mecánicos, definitivos)
- Entrega de resultados (citologías, análisis, cultivos...).
- Orientación y asesoramiento ante la demanda de IVE en el marco del supuesto legal.
- Colaborar en el consejo en les dificultades en la fertilidad (esterilidad, infertilidad).
- Prevención y detección de les infecciones de transmisión sexual (ITS).

7.2.4 Prevención del cáncer uterino y de mama

Al finalizar el período, la matrona residente de 1er curso estará capacitada para participar en el programa de Prevención del Cáncer Uterino y de Mama, bajo adecuada supervisión.

Al finalizar su estancia en el Programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva, la llevadora residente de 2º curso estará capacitada para participar en el programa de Prevención del Cáncer Uterino y de Mama, incluyendo las siguientes actividades:


- Captación de la población susceptible de cribado Cáncer de Cérnix según el protocolo
- Toma de las muestras (citología, HPV).
- Comprobación y registro de les pruebas solicitadas.
- Interpretación, selección y derivación de los resultados, si es necesario.
- Información sobre el Programa de Detección precoz del Cáncer Mama.
- Educación sanitaria a la mujer sobre la autoexploración mamaria, valoración del riesgo de cáncer de mama e información sobre los signos de alarma.

7.2.5 Atención a los jóvenes

Al finalizar el período, la matrona residente de 1er curso estará capacitada para participar en el programa de Atención a los Jóvenes que se ofrece en las Unidades del ASSIR en las consultas individuales, espacios jóvenes o en la comunidad, bajo adecuada supervisión.

Al finalizar su estancia en el Programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva, la llevadora residente de 2º curso estará capacitada para participar en el programa de Atención a los Jóvenes que se ofrece en las Unidades del ASSIR en las consultas individuales, espacios jóvenes o en la comunidad, incluyendo las siguientes actividades:

- Consejo afectivo y sexual
- Consejo contraceptivo (métodos contraceptivos, interrupción del embarazo)
- Consejo preconcepcional
- Orientación y asesoramiento ante la demanda de IVE en el marco del supuesto legal

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			

- Consejo sobre infecciones de transmisión sexual
- Prevención de los comportamientos de riesgo
- Prevención del cáncer de cuello de útero
- Educación afectiva y sexual en grupos de jóvenes
- Colaborar en las diferentes actividades asistenciales de patología ginecológica que se realizan en el Programa de Atención a los jóvenes.

7.2.6 Atención al climaterio

Al finalizar el período, la matrona residente de 1er curso estará capacitada para participar en el programa de atención al Climaterio, bajo adecuada supervisión.

Al finalizar su estancia en el Programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva, la llevadora residente de 2º curso estará capacitada para participar en el programa de atención al Climaterio, incluyendo las siguientes actividades:


- Entrevista individual.
- Colaborar en la atención al climaterio sintomático: evaluación y seguimiento.
- Consejo en el tratamiento para la sintomatología climatérica.
- Educación sanitaria individual a la mujer climatérica.
- Participar en las actividades dirigidas a grupos de mujeres climatéricas:
- Sesiones informativas, teniques de relajación, y consciencia corporal

7.2.7 Ginecología

Al finalizar el período, la matrona residente de 1er curso estará capacitada para participar en el programa de Ginecología, bajo adecuada supervisión.

Al finalizar su estancia en el Programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva, la llevadora residente de 2º curso estará capacitada para participar en el programa de Ginecología, incluyendo las siguientes actividades:

- Entrevista individual y confección de la historia clínica
- Entrega de resultados (citologías, análisis...).
- Asesoramiento de la prevención, detección y tratamiento de las ITS.
- Identificar las mujeres con factores de riesgo.
- Derivación de la mujer a otros profesionales, si es necesario.

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 42 de 44

Pautas de actuación de las matronas residentes de 1r año


Les activitats formatives se realitzaran sota adequada supervisió.

ACTIVIDAD	INICIO ANTES DE
Entrevista y confección de la historia clínica de salud sexual y reproductiva (obstétrico-ginecológica)	La 4ª semana del período de formación.
La colocación de espéculos y la toma de muestras para citologías	La 4ª semana del período de formación.
Las charlas de educación sanitaria, dirigidas a grupos	La 8ª semana del período de formación.
La educación sanitaria individual sobre temas protocolizados	La 4ª semana del período de formación.


Pautas de actuación de las matronas residentes de 2º año

Al finalizar el periodo de formación de 2 años, la matrona residente deberá demostrar autonomía de manera progresiva y debe haber realizado como mínimo las siguientes actividades bajo adecuada supervisión:

ACTIVIDAD	Nº MÍNIMO
Entrevista y confección de la historia clínica de salud sexual y reproductiva (obstétrico-ginecológica)	100 mujeres
Control y asistencia de mujeres gestantes en reconocimientos prenatales	100 reconocimientos prenatales
Vigilar y asistir a gestantes de riesgo	40 mujeres
Llevar a cabo un programa de Educación Maternal: Preparación para el Nacimiento	2 grupos de mujeres
Asistir a parturientas con los medios clínicos y técnicos adecuados	100 parturientas
Asistir a partos normales	80 partos
Asistir a parturientas que presentan factores de alto riesgo	40 parturientas
Participar activamente en la atención del parto instrumental o cesárea	20 mujeres
Realizar la supervisión, cuidado y reconocimiento	100 púerperas
Realizar la supervisión, cuidado y reconocimiento de recién nacidos sanos	100 recién nacidos
Observación y cuidado de recién nacidos que necesiten cuidados especiales (nacidos pretérmino, postérmino, bajo peso o con problemas de salud)	20 recién nacidos
Realizar visitas domiciliarias al recién nacido y púerpera	20 -25 visitas

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 43 de 44

	domiciliarias
Llevar a cabo programas de posparto	
Realizar toma de muestras cervicales y vaginales, para citologías, exámenes en fresco, cultivos y otros exámenes	150 mujeres
Asesoramiento y atención de mujeres en materia de ginecología	40 mujeres
Asesoramiento y atención de mujeres en materia de climaterio	20 mujeres
Detección y asesoramiento de mujeres que presenten infecciones de transmisión sexual.	30 mujeres
Asesorar en materia de anticoncepción y sexualidad a mujeres incluido la contracepción de emergencia e interrupción voluntaria del embarazo	60 mujeres
Atender y asesorar de manera individual a jóvenes en materia de sexualidad y contracepción.	25 jóvenes
Participar responsabilizándose en intervenciones grupales de educación sexual y reproductiva dirigidas a mujeres y jóvenes en la comunidad	2 intervenciones grupales
Participar activamente en un programa sobre el climaterio	1 programa

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 44 de 44

8 Sesiones clínicas

1. De asistencia obligatoria
 - a. Las sesiones clínicas de las unidades clínicas en las que este rotando la LLIR
 - b. Les organizadas por los tutores de la Unidad Docente
2. Sessions recomendadas
 - a. Las que realizan las unidades clínicas en periodos en los que la LLIR esta rotando en un área distinta.
 - b. Las de investigación en campos afines a la especialidad.


9 Cursos para residentes y congresos recomendados

Se consideran obligatorios al menos los siguientes cursos:

- Adaptación para residentes de primer año
- RCP adulto y neonatal
- Atención al parto
- Valoración básica del recién nacido
- Valoración del puerperio inmediato
- Interpretación del Test de Bienestar Fetal (N.S.T.)
- Protección radiológica

Se recomienda la participación al menos en los siguientes congresos

- Congreso catalán de Llevadoras
- Congreso nacional de Matronas

 Vall d'Hebron Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia o itinerari formatiu del residents	DOC-PR-127	14.12.2017	4
	Revisió			Pàgina 45 de 44

10 Fuentes de información recomendadas

- Uptodate
- Biblioteca Cochane Plus
- PubMed
- Intituto Joanna Briggs <http://es.connect.jbconnectplus.org>
- The global libray of women medicine www.glowm.com
- Bireme. Biblioteca virtual en salud regional. bvsalud.org/php/index.php?lang=es
- Salud sexual y reproductiva - Ministerio de Sanidad
msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/e02_t04.htm
- International Journal of Sexual Health
<http://www.informaworld.com/smpp/title~content=t792306874~db=all>
- Departament de Salut de Catalunya www.gencat.cat/portal/site/salut
- Asociación Catalana de Llevadores www.llevadores.cat
- International Confederation of Midwives www.internationalmidwives.org
- OMS www.who.int/es